



DON JESUS JIMENEZ ZAMORA

Nació en la Ciudad de Cartago el 18 de junio de 1823, fueron sus padres don Ramón Jiménez Robredo y doña Joaquina Zamora Coronado. Realizó estudios de medicina en la Ciudad de Guatemala. Ejerció su profesión y se reveló como un verdadero apóstol, siendo recordado por sus conciudadanos por su bondad, por su laboriosidad y por su amor a la ciencia.

Gobernador de la Provincia de Cartago, miembro de la Municipalidad e integrante de muchas instituciones en la localidad, puso mucho interés en el progreso y en el engrandecimiento de su provincia.

Diputado al Congreso Constitucional, Secretario de Estado y Presidente de la República en dos períodos: de 1863 a 1866 y de 1868 a 1870. Se manifestó como hombre culto, inteligente y progresista. Su nombre es símbolo de virtud y de nobleza, de dinamismo y de honradez. Su lema de gobierno fue: "Escuelas y Caminos".

Tuvo plausibles esfuerzos consagrados a la cultura de la juventud y al mejoramiento de las vías de comunicación. En su administración se construyó la carretera al Atlántico y mantuvo la idea de la Construcción de la vía Interoceánica. No obstante haber realizado muchas obras de progreso dejó la Presidencia con las arcas nacionales llenas y sus haberes personales notoriamente disminuidos.

Dice uno de sus biógrafos: "Es salubre contemplar las virtudes que cultivó este ilustre patricio: sencillez, laboriosidad, pureza, energía; todo lo que en los buenos constituye la grandeza del alma".

Con visión clara del porvenir de su patria, sentó las bases del régimen republicano y democrático dando desarrollo a un plan amplio para el progreso de la educación general del pueblo, en el que se comprendían tanto las necesidades de la niñez y del adulto analfabeto, como la orientación de las clases superiores y dirigentes.

Un conjunto de leyes y de disposiciones administrativas fue destinado a darle vida real al precepto Constitucional que consagró la Enseñanza obligatoria, gratuita y costeada por el Estado, a saber: Ley de 29 de noviembre de 1869 que organiza los servicios de la Instrucción Pública; Decreto del 22 de octubre del mismo año que complementa la organización general; decreto del 10 de noviembre que reglamenta la Enseñanza primaria y Normal; Decreto del 18 de noviembre que establece las bases de la Enseñanza Secundaria; el del 27 del mismo mes aprueba el Reglamento Orgánico del Colegio de San Luis Gonzaga. Finalmente el decreto que organiza la Enseñanza Universitaria.

Toda esta reforma introdujo progresos en nuestra enseñanza que en aquella época eran corrientes en Europa pero que nos colocaban a la altura de los pueblos civilizados del mundo. Se establece en Costa Rica por primera vez la Inspección General y Provincial de Escuelas; queda establecido el escalafón de maestros por medio de expedientes personales y se adopta el sistema de plazos por opción, fijando estímulos y recompensas para los buenos servidores docentes.

Es tan amplia la reforma educacional llevada a cabo por este gran Presidente, que en la apreciación justa que hace el Licenciado don Cleto González Víquez acerca de la obra de este gobernante, dice: "El Gobierno de Jiménez fue revolucionario en materia

15 años

PREMIOS NACIONALES: Como parte de la celebración del 15 aniversario de la UNA, fueron homenajeados los funcionarios o exfuncionarios ganadores de Premios Nacionales, entre ellos, Samuel Rovinski, Alfonso Chase, Elena Gutiérrez, Luis Carlos Vázquez, Néstor Zeledón y Marcia Malocco.

país y con los sectores más desprotegidos para enriquecer mutuamente y lograr así la formación de profesionales comprometidos con las mejores causas nacionales y humanas.

En el acto de celebración, los oradores coincidieron en exaltar el valor de la educación en todos sus niveles y en resaltar el papel que corresponde a la UNA como alternativa de desarrollo y promoción social.

Además de los discursos, la actividad sirvió de marco a dos homenajes muy especiales: uno a los funcionarios que cumplen quince años de servir a la institución, otro a quienes han sido galardonados con "Premios Nacionales" y también trabajan o han trabajado para la UNA.

La banda "Manuel María Gutiérrez", dirigida por el maestro Edgar Rojas y constituida por estudiantes de la Escuela de Música de la UNA regaló a los asistentes toda la belleza de sus interpretaciones.

Con un lucido acto en el Auditorio Clorito Picado, la Universidad Nacional celebró el 15 aniversario de su creación. Nacida en el regazo del maestro Omar Dengo, esta institución de educación superior cumple quince años de servir a la sociedad costarricense en la promoción de investigaciones que generen progreso y bienestar a los costarricenses, en la intensificación de relaciones con los grupos productivos del



PRESUPUESTO UNIVERSITARIO

El Dr. Oscar Arias Sánchez, Presidente de la República y el Dr. Carlos Araya Pochet, rector de la UNA y Presidente de CONARE, firman el documento que contiene el acuerdo al que llegaron los rectores y el gobierno (Comisión de Enlace) acerca del procedimiento a seguir en los próximos cinco años para definir el presupuesto de la educación superior estatal.

Durante el acto de la firma del convenio, tanto el señor rector como el presidente Arias mostraron su satisfacción por el acuerdo logrado.

La actividad se realizó en Casa Presidencial el jueves 17 de noviembre.

DEDICATORIA

Estimado lector: Los editores de UNAINFORMA deseamos hacer de éste, un instrumento al servicio del crecimiento cualitativo de la Universidad Nacional, al servicio de los más caros intereses de la institución y del país, al servicio del conocimiento y el respeto de nuestros valores.

Consecuentes con esto y para obligarnos a cumplir tales objetivos, dedicamos cada uno de los números a alguno de los hombres cuyo pensamiento, acción y ejemplo ayudaron a hacer de Costa Rica lo que somos.

Hoy le rendimos un respetuoso homenaje al expresidente Dr. Jesús Jiménez Zamora.

Temario

- Reconocimientos
- Solidaridad con damnificados
- Los 15 años de la UNA
- Derechos humanos
- Arte Maya
- Lucha presupuestaria
- Política macroeconómica y desarrollo agropecuario
- ¿Son evitables los desastres naturales?
- Consejo Universitario
- Graduaciones
- Contaminación ambiental y salud
- Nuevo directorio de trabajadores
- Maestría en Política Económica
- Elecciones
- Séptimo congreso de Física
- Taller regional sobre plaguicidas
- Ayuda holandesa
- Homenaje a Silvia Poil
- Tercer encuentro con nuestra América
- Poesías

Por Huracán Joan

Universidad Nacional colaboró intensamente en emergencia nacional

Más de 450 damnificados de la provincia de Limón, así como de Sarapiquí, fueron atendidos por estudiantes y administrativos de la Universidad Nacional, durante el estado de emergencia que vivió el país a consecuencia del paso del Huracán "Joan".

Desde que se inició la movilización de refugiados por parte de la Comisión Nacional de Emergencia, la Universidad Nacional puso a disposición de ese organismo así como de la Cruz Roja de Heredia, sus instalaciones y la flotilla completa de vehículos para la atención de los damnificados.

La Rectoría, en colaboración con funcionarios de diferentes unidades académicas y administrativas, trasladaron a 150 refugiados que se albergaban en el Gimnasio Nacional hacia el Centro Comunal de Lagunilla. En ese lugar la UNA puso a disposición equipo de cocina, así como colchonetas para la estadía de los refugiados.

Funcionarios de la UNA, como el caso de Lena Alfaro, Alvaro Villalobos y Clemencia Conejo, coordinaron la atención de los 150 refugiados en Lagunilla, quienes contaron con la desinteresada colaboración de los habitantes de esa localidad. Alimentación, vestimenta, equipo para dormir y servicios médicos, formó parte de la ayuda de la institución en ese lugar, el cual se complementó con el aporte de la Comisión Nacional de Emergencia y diversas instituciones del Gobierno.

Por otro lado, la Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional, apoyado



por un equipo de más de cincuenta voluntarios entre estudiantes y funcionarios de la institución, atendieron a 150 refugiados en las aulas 400, 500 y 600.

La atención de estas personas contó también con la colaboración de habitantes del cantón central de Heredia, la Cruz Roja y otras instituciones del Gobierno.

Paralelamente a la atención total de los damnificados, se realizaron actividades recreativas para aproximadamente 75 niños que integraban el grupo de refugiados.

Tanto la atención de los damnificados en Lagunilla como los ubicados en las aulas de la institución, contó con el apoyo total de la Rectoría y Secretaría General, en aspectos logísticos. El Rector Dr. Carlos Araya Pochet y la Secretaria General Licda. Rose Marie Ruiz, visitaron los diversos albergues, y se entrevistaron con los damnificados, quienes regresaron a sus hogares entre el 22 y 23 de octubre.

OFICINA DE COMUNICACION-UNA
Teléfono 37-59-29
Teléfono interno 2224 / 2225
Apartado 86, Heredia, Costa Rica
Personal responsable:
Sara González — Relacionista Pública
Xinia Molina — Periodista
Gloria Muñoz — Periodista
Patricia Quirós — Secretaria
Heriberto Valverde — Director



NUEVA EMERGENCIA

Un nuevo grupo de refugiados fueron atendidos en la tarde del 23 de octubre, cuando derrumbes en la carretera a Puerto Viejo de Sarapiquí impidieron el paso de vehículos.

Estos damnificados que se dirigían a sus hogares tuvieron que regresar a Heredia, donde fueron atendidos en el Gimnasio de la Escuela de Ciencias del Deporte, por funcionarios de esa escuela, así como de la Rectoría y de diversas unidades.

La movilización y atención, no se hizo esperar por parte de la institución ni de sus funcionarios, quienes constituyeron un elemento importante en esa emergencia nacional.

AYUDA

Con el fin de solventar en parte las necesidades de los damnificados de la Zona Sur del país, así como de los damnificados de Nicaragua, la Rectoría y el Sindicato de Trabajadores, realizan en conjunto una serie de actividades para estas personas. Entre algunas de estas actividades se contempló la recolección de dinero en efectivo, alimentos, ropa y medicinas.

Tanto el Rector como la Secretaria General, agradecieron a los estudiantes, administrativos, docentes y miembros de la comunidad herediana, el apoyo desinteresado y humanitario que desplegaron en esta emergencia.

UNA HISTORIA, UNA AYUDA Y UN RETO

Nos acercamos a la casa, o al menos se le parecía, ahí frente a la pila estaba doña María, tratando de quitar el barro de un trapo que un día fue la camiseta de su nieto.

Viene de pág. 1

docente; le dedicó tanto empeño, procuró tanto porque el país mejorara en ese sentido que, sin faltar a la verdad, puede considerarse como el verdadero fundador de la Instrucción Pública en Costa Rica.

Alejado ya de la vida pública, en reconocimiento a sus eminentes servicios, fue declarado por el Congreso Constitucional "Benemérito de la Patria", el 24 de julio de 1886.

Don Jesús Jiménez Zamora murió el 12 de febrero de 1897.

Trabajo biográfico realizado por: Abraham Molina y publicado en el Periódico La República, 3-11-88.

El barreal que dominaba el lugar hacía presa fácil a sus pies que parecían un caimito, pero no cesaba en su labor de aporrear la poca ropa que le quedó a la familia.

Las secuelas del Huracán Joan, principalmente en lo que respecta a la Zona Sur del país, dejó al descubierto la realidad de una zona ahogada por profundos problemas sociales, económicos y políticos.

La precaria situación de cientos de familias, sólo podrá ser superada con la solidaridad y el desprendimiento de los mismos costarricenses.

Con este sentido de compromiso y solidaridad, la Universidad Nacional logró llevar a los pobladores afectados, donativos para aplacar en parte las necesidades que sufren numerosas familias en las localidades de Puerto Cortés, Palmar Norte y Sur, las Fincas 2, 4, 6, 7, 8, 9, 10 y 11, Caña Blanca, la región indígena de Rey Curré y la región conocida como La Vaca y La Vaquita.

Además de las acciones emprendidas por la Universidad Nacional durante los días de la emergencia en que fueron atendidas cerca de 500 personas, tanto funcionarios como estudiantes y miembros de la comunidad de Heredia, aportaron gran cantidad de víveres, medicinas y ropa, para los damnificados de la Zona Sur.

La recolecta de donativos estuvo coordinada por una comisión institucional, que contó con el apoyo de funcionarios y estudiantes. Esta labor finalizó con la respectiva entrega en la Zona Sur. Para tal efecto se integró un equipo de seis personas, conformada por estudiantes de la Escuela de Planificación y funcionarios de la Sección de Transportes y de la Oficina de Comunicación.

Este equipo se desplazó a la Zona Sur, donde coordinaron con miembros de la Comisión de Emergencia de la zona, de instituciones gubernamentales y dirigentes de la región, para conocer y detectar cuáles zonas eran las más afectadas y proceder a la entrega de donativos.

Según indicó el Lic. Enrique Azofeifa Víquez, Vicerrector de Extensión y Coordinador de la Comisión Institucional Pro Damnificados, la ayuda de donativos a la Zona Sur es una de varias acciones que se realizará en la UNA, puesto que en los próximos días se efectuará una colecta de juguetes para llevarlos a los niños de aquella región. Asimismo, se implementarán acciones concretas en los proyectos de investigación y de extensión que se ejecutan en dicha zona, para conocer con más exactitud la situación que afrontan sus pobladores, en áreas como el impacto social, la situación agropecuaria y los conflictos de poder en esas zonas.

RECONOCIMIENTOS

RECTOR FELICITA A FUNCIONARIOS

Mediante nota escrita el Dr. Carlos Araya Pochet felicitó al Máster Guillermo Eladio Quirós del Departamento de Física de la Universidad Nacional por el excelente trabajo desplegado en la reciente emergencia vivida por el país en ocasión del paso del huracán "Joan". En la nota el Dr. Araya Pochet expresa:

"Su colaboración como experto en Oceanografía, tuvo un valor incalculable en las tareas de asesoramiento y provisión de datos para las decisiones de la Comisión Nacional de Emergencia.

Su trabajo y su actitud de solidaridad activa, contribuyen a elevar el poder y el prestigio de la Universidad Nacional, tanto en las negociaciones de toda índole frente a las Autoridades Gubernamentales, como en materia de imagen y credibilidad a la que deben prestar especial atención las Universidades Estatales. Faceta, esta última, que sólo se logra dando a conocer nuestros valores en materia de recursos humanos especializados y lo que éstos pueden aportar al país, tanto en situaciones de crisis, como y con mayor razón, en circunstancias normales".

Al mismo tiempo el Rector envió una carta de agradecimiento a un grupo de funcionarios de la UNA. En su nota el Dr. Araya Pochet les dice:

"Personalmente pude comprobar en los días de la emergencia, el espíritu de solidaridad, la eficiencia de las acciones y la entrega desinteresada de tantas personas, tanto en lo que correspondió a la UNA como a sus comunidades.

Reconforta el ánimo y presagia un renacer aún intuitivo de proezas, la actitud de ustedes y del personal que supo llevar al primer plano de sus objetivos en la emergencia la solidaridad, la responsabilidad y conciencia social, contribuyendo así a elevar la presencia y el prestigio de la Universidad Nacional en la comunidad.

No es la primera vez que ustedes llenan de orgullo a nuestra Institución. Reiterando mis sentimientos de admiración y orgullo para todos y personalizando en ustedes al resto de los universitarios que han ayudado desprendidamente en esta emergencia".

PRESIDENTE ARIAS AGRADECE A PERIODISTA DE LA UNA

El Presidente de la República Dr. Oscar Arias Sánchez envió un telegrama de agradecimiento al Lic. Heriberto Valverde Castro, Director de la Oficina de Comunicación de la Universidad Nacional.

En su mensaje el Señor Presidente indica: "Quiero agradecerle el espíritu de servicio demostrado en la Unidad de Prensa de la Comisión Nacional de Emergencia. Estimamos que se hizo un buen trabajo, gracias a su desempeño profesional y esfuerzo personal. Muchas gracias".

PIANISTA DE LA UNA OFRECIO RECITAL EN ESTADOS UNIDOS

En virtud de gestiones realizadas mediante el Convenio firmado entre la Universidad Nacional y la Universidad de Carolina del Este de los Estados Unidos de América, la Licda. Pilar Aguilar, Profesora de la Escuela de Música de la UNA y destacada pianista nacional fue invitada del 20 de octubre al 2 de noviembre a esta Universidad Norteamericana.

Fue así como el 24 de octubre tocó un recital a cuatro manos con el pianista Paul Tardiff y el 26 de octubre otro de piano solo, en el que incluyó obras de cinco costarricenses: M. Alfagüell, B. Gutiérrez; L. D. Herra, M. Camacho y S. Duarte.

La pianista costarricense participó además en una Convención de Músicos y en otras actividades académicas en la Escuela de Música de la Universidad de Carolina del Este.



El profesor y escritor Faustino Chamorro fue doblemente homenajeado. Además de ser funcionario "quinceañero" de la UNA, el Dr. Chamorro es Premio Nacional. El Rector de la institución, Dr. Carlos Araya Pochet, le entregó su reconocimiento.

15 años

La UNA camina y deja huella

El pasado 9 de noviembre se conmemoraron los quince años de existencia de la Universidad Nacional en un acto especial celebrado en el Auditorio Clodomiro Picado, con la participación del Ministro de Trabajo y Ex Rector de esta institución, Lic. Edwin León Villalobos, en representación del Presidente de la República, el Ex Ministro de Educación y fecundo intelectual que participó en la creación de esta casa de educación superior, Dr. Uladislao Gámez Solano, el primer Rector de la Universidad y uno de sus más grandes amigos, el Padre Benjamín Núñez, el Dr. Enrique Góngora, miembro de la Comisión Ad-Hoc, que se encargó de la organización de la Universidad, de la redacción del Estatuto Orgánico y del nombramiento del primer Rector y el primer representante estudiantil, señor Melvin Vargas,

Por la Universidad Nacional estuvieron en la mesa principal el Rector, Dr. Carlos Araya Pochet, la Secretaria General, Licda. Rose Marie Ruiz y el Presidente de la Federación de Estudiantes, Br. Francisco Flores.

También participaron funcionarios, docentes y administrativos de la Universidad así como otros invitados especiales.

La conmemoración

En sus quince años la Universidad Nacional ha dejado una huella profunda en la comunidad herediana y en la sociedad costarricense.

Por esta institución han pasado más de 20 mil estudiantes hoy profesionales que trabajan por el desarrollo del país con gran sentido social y ético.

Una gran cantidad de docentes han compartido sus conocimientos en sus aulas, muchos hoy todavía nos acompañan y otros brindan sus experiencias desde otros ámbitos del quehacer nacional.

Quince años en la Universidad Nacional. La ocasión fue propicia para rendir un merecido homenaje a los 103 docentes y funcionarios que cumplieron quince años de laborar en la institución y que hoy son testigos de su historia, de sus buenos y malos momentos. Igualmente se rindió homenaje a los 36 Premios Nacionales que trabajan o han trabajado para la Universidad Nacional en el campo de la música, la literatura, la historia, el teatro y las artes plásticas.

De ellos, estuvieron presentes esa mañana los escritores Alfonso Chase, Jorge Charpentier, Faustino Chamorro y Samuel Rovinski; el escultor Néstor Zeledón; los actores y actrices Vicky Montero, Marcia Maiocco, Gerardo Bejarano, Luis Carlos Vásquez, Jaime Hernández y Alvaro Marengo, y las coreógrafas Cristina Gigirey y Elena Gutiérrez.

La Universidad Nacional reconoció de esta forma el esfuerzo y la dedi-



La señora Claudina Sánchez es un ejemplo de servicio y superación en la UNA. Ella fue una de las homenajeadas; el Pbro. Benjamín Núñez, primer Rector de la institución le entregó su pergamino.

El exministro de Educación, Uladislao Gámez, regaló a los presentes con un vibrante discurso, un panegírico de la educación que se ganó la más prolongada y emotiva de las ovaciones. Don Lalo fue uno de los gestores de la UNA.



cación que realizaron y realizan estos profesionales en el desarrollo de la actividad cultural y artística del país.

Don Lalo

Las huellas que más cuestan son las que construyen y las que nunca se olvidan. En sus quince años la Universidad Nacional ha tenido que trabajar arduamente por su reconocimiento y por presupuesto.

El maestro Uladislao Gámez Solano, señaló en su emotiva intervención: "Don Pepe dice que el siglo XX es el siglo del pueblo. Y habla de justicia a base de oportunidades, y habla de justicia a base de trato a los de mayor número. ¿Cuáles son los de mayor número? El pueblo. El siglo XX es el siglo del pueblo, lo califica así Figueres, así como hoy se le califica a don Pepe como el hombre del siglo XX, el hombre que encauzó el siglo XX".

"Empezamos por la educación porque no hay otra forma de desarrollar la persona humana sino es a través de la cultura. Un pueblo pobre como el nuestro no tiene otra fuente de

riqueza que no sea primero la cultura. Pueblos pobres pero cultos pronto encuentran solución a sus problemas. Pueblos ricos pero incultos muy pronto caen al lodo y al albañaje de la barbaridad".

"Vocación es lo que le pedimos a la Universidad Nacional en este día, vocación para sus alumnos, para sus profesores, vocación profesional, vocación de universidad. Vocación que les permita ser felices en lo que están haciendo y que les permita ser creadores con los que tienen enfrente de sí mismos".

"La Universidad no la hace solamente la academia, que es esencial, no la forma la administración, que es esencial, no la forma la investigación, que es esencial, la forma un espíritu, el espíritu universitario".

"Mis amigos, la Universidad ha tenido siempre que pelear por presupuesto, desde que nació, nació peleando por presupuesto. ¿Por qué? Porque la Universidad Nacional escogió al nacer, ser pobre. La Universidad Nacional ha escogido ser pobre, pero esta pobreza no es renunciar a la elevación de su espíritu".

"Felicidades en sus quince años. Nueve días después vamos a cumplir los 60 años de la muerte de Omar Dengo. Ustedes están en el campus y tienen la obligación de hacerse presentes ese día. 60 años de muerto Omar Dengo. ¿Qué fue lo que hizo Omar Dengo para estar presente en los días como si estuviera ahí en la mesa, o estuviera en cualquier parte de este campus? ¡Oh! lo que Omar Dengo hacía no era a través de una riqueza económica, material. Omar Dengo tenía una riqueza espiritual profunda que ha trascendido los años, tiempo y espacio y llega a nuestros días fresco, luciente y radiante, como ha de estar su espíritu frente al Dios creador".

"Otra cosa personal, yo cumplo 60 años de actividad docente, y soy maestro. Al padre (Pbro. Benjamín Núñez) lo consagraron padre para siempre; a mí me consagró Omar Dengo maestro para siempre. No soy más que un maestro".

Los Derechos Humanos en Costa Rica

Con una nutrida asistencia se realizó en la Asamblea Legislativa el Primer Simposio sobre los Derechos Humanos en Costa Rica, organizado por la Asamblea Legislativa, el Instituto de Estudios del Trabajo (IESTRA) y la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional.

Esta actividad se desarrolló del 24 al 27 de octubre y constó de cuatro mesas redondas, donde se reflexionó y se profundizó sobre los Derechos Humanos en nuestro país.

Durante el acto de inauguración, tanto el Rector de la Universidad Nacional, Dr. Carlos Araya Pochet, como el Lic. José Luis Valenciano, Presidente de la Asamblea Legislativa, se refirieron a la evolución que han tenido los Derechos Humanos en Costa Rica desde la Independencia en 1821, y los esfuerzos por que estos derechos sean protegidos en un régimen de derecho. Además resaltaron la igualdad de derechos de hombres y mujeres.

En las cuatro mesas redondas se profundizó sobre el perfeccionamiento del sistema democrático; los derechos de la mujer y los derechos humanos; la democracia económica y la seguridad ciudadana, el narcotráfico y los



En la mesa principal aparecen el Dr. Carlos Araya Pochet, rector de la UNA; el Lic. José Luis Valenciano, Presidente de la Asamblea Legislativa; el Lic. Miguel Blanco, Presidente de la Corte Suprema de Justicia y el Diputado Angel Marín.

derechos humanos.

Sobre "El perfeccionamiento del sistema democrático" participaron el Lic. Fernando Volfo, el Dr. Rodolfo Piza y el Lic. Juan Rafael Espinoza, se analizó la división de poderes, la autonomía del Poder Judicial, el régimen electoral y el conjunto de libertades esenciales que han consolidado el sistema democrático. Se indicó que la democracia costarricense se ha visto amenazada en los últimos años por el narcotráfico, la delincuencia, la corrupción, la grave crisis económica, la elevada deuda externa y el empobrecimiento de amplios sectores de la población.

En la mesa redonda "Derechos de la mujer", participaron la Licda. Rose Marie Ruiz, la Licda. Elizabeth Odio, la Licda. Adriana Prado y la Dra. Marina Volio, se hizo notorio el aporte de la mujer en el sistema productivo y el mercado laboral y su activa participación en el campo de la política nacional. También se discutió acerca del

proyecto de ley de Igualdad Real de la Mujer.

El narcotráfico, la corrupción, la delincuencia, el terrorismo, fueron los temas de la mesa redonda "La seguridad ciudadana, el narcotráfico y los derechos humanos", donde participaron el Lic. José Miguel Corrales, el Lic. Luis Fishman, el Lic. Humberto Vargas y el Dr. Hugo Alfonso Muñoz. Se concretó sobre la necesidad de capacitar y profesionalizar a las fuerzas del orden público, también se hizo referencia a la visión de importantes hombres costarricenses en la abolición del ejército y el carácter civilista de las guardias rural y civil.

Por último en la mesa redonda sobre Democracia Económica, con la participación de los precandidatos de los partidos políticos Liberación Nacional y Unidad Social Cristiana, se presentaron algunas fórmulas para atacar el empobrecimiento del costarricense, también sobre el sector de economía laboral, la participación popular y laboral, la coestión y la autogestión, asimismo el papel de la democracia económica en el reforzamiento de la democracia política y social.

Reestructuración del Departamento de Registro

Con el interés de mejorar las condiciones para lograr los objetivos del Departamento de Registro de la Universidad Nacional, se presentó recientemente a la Vicerrectoría de Docencia una propuesta de reestructuración.

Según comentó la Directora Licda. Blanca Dinorah Amaya, esta es la primera acción que se está llevando a cabo desde que ella inició la dirección.

El proyecto de reestructuración plantea como actividades prioritarias investigar, analizar y diagnosticar cualitativa y cuantitativamente los diferentes componentes de cada sección del Departamento, así como replantear la misión, los objetivos y la estructura a fin de elaborar el Manual de Procedimientos.

Según indicó la Licda. Amaya Bonilla, es necesario establecer los métodos de trabajo más adecuados y normas para la ejecución de los mismos, así como analizar y especificar las relaciones internas y externas para mejorar, valorar y extender los servicios que se ofrecen.

Otros aspectos importantes que se contemplan dentro de la propuesta son: mejorar el flujo de información y procesamiento de datos, determinar los recursos requeridos por el Departamento para la realización de sus funciones con racionalidad sustantiva e instrumental y contribuir al desarrollo integral del personal mediante un plan de capacitación.

Exposición de litografías ARTE MAYA

La Escuela de Historia y el Museo de Cultura Popular de la Universidad Nacional, realizaron del 25 de octubre al 8 de noviembre, una exposición de litografías del Arte Maya, del arquitecto inglés Frederick Catherwood.

La exposición se efectuó en la Casa de la Cultura de Heredia "Alfredo González" y consta de 25 litografías a color y un mapa del recorrido efectuado por el arquitecto Catherwood y el político Stephens, entre 1838 y 1840 en la zona mesoamericana. La actividad se complementó con una conferencia dictada por el Dr. Fabio Castillo, sobre el arte maya, la cual contó con la presencia de autoridades de la Universidad Nacional e invitados especiales.

Según indicó Jaime Delgado, coordinador de esta actividad, esta colección de litografías pertenece al Dr. Fabio Castillo, Exrector de la Universi-

dad de El Salvador, y asilado político en nuestro país desde hace varios años.

Catherwood publicó en Londres en 1844, unas trescientas colecciones de 25 cuadros cada una, conteniendo dibujos de monumentos de las ciudades mayas como las encontradas en su visita en 1838-40. Esta edición apareció simultáneamente en Nueva York y Londres donde se agotó rápidamente, y se convirtió en una de las más raras colecciones de pinturas americanas.

A principios de este siglo se sabía que existían 8 colecciones pintadas al óleo. Algunas de estas colecciones, así como otras en blanco y negro fueron fraccionadas por sus propietarios, de tal manera que el número de colecciones completas se redujo a unas pocas.

Una de estas colecciones fue adquirida por la Universidad de El Salvador en 1966, la que fue reproducida en 200 colecciones litográficas que fueron distribuidas principalmente entre bibliotecas y museos de arqueología y antropología.

El arquitecto Catherwood, dibujó durante su viaje los monumentos de las ciudades de Copán, Palenque, Uxmal, Kabah, Sabachtsche, Labnah, Bolonchen, Chichen-Itza, Tulum e Izamal.

Entre algunos de los temas de las litografías se encuentran "Casa de las monjas" en Chichen-Itzá, Castillo en Tulum, Cabeza Colosal en Izamal, Pozo y Edificio en Sabachtsche, la Casa del gobernador en Uxmal, entre otras.

Como parte de la actividad, el 3 de noviembre se realizó un Panel sobre "El arte y la Arquitectura Maya", en el que participaron el Lic. Sergio Chaves, Arqueólogo; el Arquitecto Enrique Garnier; el Dr. en Historia Juan Carlos Solórzano y el Máster José Antonio Fernández, quien fungió como moderador.



La exposición se mantuvo abierta al público del 25 de octubre al 8 de noviembre y fue disfrutada por cientos de visitantes.

ACTIVIDAD SISMICA OCTUBRE 1988

Durante el mes de octubre, la Red Sismográfica del Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Costa Rica, Universidad Nacional (OVSICORI-UNA), localizó un total de 115 sismos, de los cuales 3 ocurrieron en Nicaragua y 3 al sur de Costa Rica.

Por regiones, la actividad sísmica se distribuye de la siguiente manera:

REGION NORTE:

En esta región fueron ubicados 19 sismos, con magnitudes que oscilan entre 2.01 y 4.4 grados en la escala de Richter y con profundidades entre 14 y 140 km.

El día 26 fue localizado un sismo que fue sentido por la población de Nicoya y Santa Cruz. La información del mismo se encuentra en la tabla de sismos sentidos.

REGION CENTRAL:

Un total de 82 sismos se localizaron en esta región, con magnitudes entre 2.1 y 3.8 grados en la escala Richter y una profundidad entre 4 y 106 Km.

En esta región se observan tres pequeñas concentraciones de sismos: en la zona epicentral del terremoto de San Isidro de El General; al sur de Quepos y al oeste de San Isidro.

De los 82 sismos localizados en esta región, 7 fueron sentidos por la población (ver tabla de sismos sentidos).

REGION SUR:

En esta región, se localizaron 8 sismos, con magnitudes entre 2.9 y 3.7 grados en la escala de Richter y entre 9.6 y 51 Km de profundidad, sin que ninguno de ellos haya sido reportado como sentido.

Durante este mes, se reportaron 8 sismos sentidos por la población.

ACTIVIDAD SISMICA OCTUBRE 1988

FECHA	TIEMPO GMT	MAGN.	PROF. KM	LUGARES EN QUE FUE SENTIDO
01	13:15	3.8	15	San Isidro de El General, V. Central
07	19:01	3.7	84	Valle Central y Zarcero
16	02:31	2.6	8	Pavas, Escazú
23	16:01	3.6	18	Valle Central
	16:29	2.8	13	Cartago
25	11:00	3.3	8	San Isidro de El General, San José
	15:41	3.2	9	San Isidro de El General
26	13:21	3.9	37	Santa Cruz, Nicoya

LUCHA PRESUPUESTARIA



Diputados prometen apoyo FINANCIACION DE UNIVERSIDADES

Como parte de la lucha presupuestaria que se desarrolla en la Universidad Nacional, la Oficina de Comunicación organizó una mesa redonda sobre: "La situación de la educación superior en Costa Rica: el caso de la Universidad Nacional".

Fueron invitados a participar los jefes y subjes de Fracción de la Asamblea Legislativa con el fin de conocer sus criterios sobre el tema y que a la vez se llevarán una información de primera mano acerca del quehacer de nuestra institución y las dificultades presupuestarias que padece.

La invitación fue atendida por los diputados Carlos Araya Guillén, María Eugenia Badilla y Norma Jiménez del Partido Unidad Social Cristiana, y Humberto Vargas Carbonell de Alianza Popular, quienes fueron acompañados en la mesa principal por el Rector y la Secretaria General de la UNA, Dr. Carlos Araya Pochet y Rose Marie Ruiz, respectivamente.

El convivio resultó muy enriquecedor y los diputados se comprometieron con los asistentes a que apoyarán cualquier iniciativa tendiente a buscar la solución al problema presupuestario de la educación superior estatal.

PARO Y CONCENTRACION

El 3 de noviembre las cuatro Universidades Estatales del país realizaron un paro de labores a fin de presionar para que el Gobierno aprobara el presupuesto necesario para 1989.

La actividad fue organizada por los Sindicatos y Federaciones Estudiantiles de los Centros de Enseñanza Superior y avalada por el Comité Interinstitucional de Lucha Presupuestaria.

En la Universidad Nacional el paro se llevó a cabo de 8 a.m. a 12 m.d. y se realizó una concentración en la Plaza 11 de abril en la que participaron trabajadores, estudiantes universitarios y de secundaria, representantes de di-

versas organizaciones heredianas entre las que se destacan Asociaciones de Desarrollo, la Liga de Municipalidades y otros grupos organizados de la comunidad con los que la Universidad Nacional realiza proyectos de extensión.

En esta oportunidad la Licda. Rose Marie Ruiz, Secretaria General de la UNA agradeció a los representantes de la comunidad herediana el apoyo brindado a la institución para el logro del presupuesto justo e instó a la comunidad universitaria a mantenerse unida para lograr el objetivo propuesto.

Además de la Licda. Ruiz Bravo hicieron uso de la palabra el señor Francisco Flores, Presidente de la Fe-



deración de Estudiantes de la Universidad Nacional (FEUNA), la Licda. Ana Ligia Rovira en representación del Sindicato de Trabajadores Universitarios (SITUN), el señor Jaime Gamboa en representación de la Asociación de Estudiantes de Literatura, el señor Ronald Campos en representación de la Central de Trabajadores de Costa Rica (CTCR), un representante de la Asociación de Estudiantes de Historia y un representante de la Federación de Estudiantes de Segunda Enseñanza (FESE).

Participaron además en el evento la rondalla, el grupo Kioro y el Taller de Danzas y Tradiciones de Chile, de la Oficina de Actividades Culturales de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

PRESUPUESTO UNIVERSITARIO: CONARE Y GOBIERNO LOGRARON ACUERDO

De acuerdo con declaraciones brindadas por el Dr. Carlos Araya Pochet, Presidente del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), y Rector de la Universidad Nacional, UNA, el proceso de lucha presupuestaria del presente año fue el más prolongado pero se contó con una mayor participación del Poder Ejecutivo.

La negociación consistió en reconocer la inflación para el Fondo de Educación Superior sobre la base de una estimación de la inflación del año anterior y del año siguiente, por un período de cinco años. En vista de que esta estimación es normalmente más baja que la inflación real, se darán ajustes periódicos, uno en febrero y otro en agosto, según el índice de precios al consumidor del Banco Central. Sin embargo, hay una propuesta de CONARE en el sentido de que haya una participación de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional y del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad de Costa Rica a fin de que los rectores cuenten con esta información.

Agregó el Dr. Araya Pochet que

desde el Primer Semestre de 1988 CONARE había presentado una propuesta que contemplaba como puntos básicos: 1º Un calendario para establecer la discusión, 2º Reconocimiento de la Inflación y, 3º Discusión del crecimiento universitario.

En este sentido se lograron los objetivos propuestos pues la discusión del presupuesto se centró en la inflación, como elemento importante ya que las Universidades habían perdido un 7 % del presupuesto por este concepto y no se había dado un crecimiento.

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO

Según indicó el Dr. Araya Pochet el presupuesto se distribuirá de la siguiente manera: 58 % universidad de Costa Rica, 23,50 % Universidad Nacional, 11 % Instituto Tecnológico, 7 % Universidad Estatal a Distancia y 0,50 % Consejo Nacional de Rectores.

Por otra parte anualmente la Comisión de Enlace, integrada por los Ministros de Hacienda y Educación y los Rectores de los Centros de Enseñanza Superior, se reunirán para analizar el Plan Nacional de Desarrollo y por este medio el Gobierno de la República financiará la ejecución de proyectos en las Universidades a través de fondos internos o externos.

Actualmente el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), aprobó nueve proyectos de aproximadamente sesenta que se presentaron por parte de CONARE.

De estos nueve proyectos tres corresponden a la Universidad Nacional a las áreas de Apicultura, Ciencias Forestales y el Hospital Veterinario. Se pretende con este financiamiento lograr especialización del personal, remodelación y compra de equipos.

Existen otras fuentes de financiamiento que el Gobierno otorga a las Universidades como son donaciones, préstamos u otros programas de financiamiento que contribuirán al crecimiento de estas instituciones.



Agregó el Dr. Araya Pochet que como contrapartida las universidades deben generar un aumento en sus ingresos propios y deben pasar de un 8 % que es el monto actual a un 11 % en 1993.

Por otra parte, se debe continuar con la racionalización pues si no hay un proceso de reestructuración la UNA no le puede hacer frente a sus compromisos, se debe lograr un mejoramiento cualitativo, fortalecer la cooperación técnica internacional y el próximo año el CONARE trabajará en lo que tiene que ver con la recalificación de rentas propias.

En lo que a reajuste salarial se refiere, el Rector indicó que se está en la negociación con la representación sindical pero que el acuerdo tomado permite asegurar el ajuste salarial para los años venideros.

Curso sobre políticas macroeconómicas y desarrollo agropecuario

Con el apoyo del Ministerio de Agricultura y Ganadería, por medio del SEPSA, del Consejo Nacional de Producción y de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO, por medio de su proyecto de asistencia técnica denominado "Programa Italia/FAO de Capacitación y Planificación, Políticas y Proyectos de Desarrollo Agrícola y Rural en América Latina y el Caribe (PROCAPLAN)", la Escuela de Economía de la Universidad Nacional, inició un curso intensivo sobre "Políticas macroeconómicas y Desarrollo Agropecuario", el pasado 7 de noviembre.

El curso es dirigido a 30 funcionarios de diversas instituciones públicas que participan en la toma de decisiones relacionadas con la política agropecuaria del país y es impartido por los profesores Francisco Esquivel y Pedro Buskovic.

Desde inicios de la década de los 80, el país se ha visto enfrentado a la más aguda crisis económica de su historia. Esta situación ha dado origen a un proceso agresivo y dinámico de definición y ajustes de políticas macroeconómicas, con miras a orientar debidamente los procesos de ese ordenamiento hacia la segura consecución de los objetivos nacionales de corto y mediano plazo.

Dentro de esta perspectiva, el curso tiene como propósito fortalecer la capacidad institucional del sector público agropecuario a nivel central y regional en el área del

análisis de políticas globales y sectoriales a través de la capacitación de los funcionarios de más alto nivel.

El curso está dividido en tres módulos; Principales elementos de macroeconomía, Módulo de Formación especializada en Políticas macroeconómicas y Políticas Agrícolas y un Módulo de Práctica Profesional, con el estudio de casos de políticas.

La inauguración del curso estuvo presidida por el Ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. José María Figueres, quien manifestó la necesidad de capacitación de estos funcionarios para que el sector agropecuario pueda dar respuesta a los problemas coyunturales del país en ese campo.

Asimismo, destacó la importancia del sector agropecuario del país en la economía nacional, su carácter de piedra angular en la reactivación económica mediante el desarrollo de la agricultura de cambio.

También estuvieron presentes el Lic. José A. Holguín, Director de la Oficina del IICA en Costa Rica, el Dr. Osvaldo Babini, representante de la FAO en el país y de PROCAPLAN, el Lic. José Rosales Obando, Director de la Escuela de Economía y el Rector de la Universidad Nacional, Dr. Carlos Araya Pochet.

El curso concluye el 17 de noviembre y viene a llenar una de las necesidades más apremiantes de este sector.



En la foto aparecen los personeros del DAAD: señores Sprechmann, Raichling y Spitta acompañados por el Vicerrector de Investigación, Dr. Carlos Vicente y el Director de la Escuela de Medicina Veterinaria, Dr. Alfio Piva.

Visitantes

Representantes del DAAD de Alemania Federal

Representantes del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD), visitaron recientemente la Universidad Nacional, con el fin de analizar la posibilidad de incrementar su ayuda en los diversos proyectos de investigación que ejecuta actualmente esta institución.

Se trató de la Dra. Marianna Raichling, Directora del Programa "Envío de profesores de larga duración"; el Dr. Peter Sprechmann, actual representante del DAAD para Centroamérica y el Caribe y el Dr. Arnold Spitta, quien sustituirá al Dr. Sprechmann.

En la visita a la Universidad Nacional, se entrevistaron con el Rector de la UNA, Dr. Carlos Araya Pochet, la Licda. Rose Marie Ruiz, Secretaria General, y con vicerrectores, decanos y directores de Topografía y Geodesia,

Medicina Veterinaria y Economía.

La Universidad Nacional y el Servicio Alemán de Intercambio Académico, iniciaron desde 1984 una serie de proyectos en conjunto para el desarrollo de diversas áreas que han sido consideradas exclusivas de esta institución, como el caso de Medicina Veterinaria y Topografía, Catastro y Geodesia y la Maestría de Fauna Silvestre.

Mediante esta colaboración se ha logrado graduar a estudiantes nacionales, de Centroamérica y el Caribe, asimismo se han impulsado una serie de programas de importancia para la región.

El Rector de la UNA, Dr. Carlos Araya Pochet, enfatizó la importancia que ha tenido para esta Universidad la ayuda del gobierno alemán, la cual ha favorecido el desarrollo de áreas nuevas para el país.



El Ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. José Ma. Figueres, expresó que una de las necesidades más apremiantes del sector agropecuario es la capacitación en diversos aspectos políticos y económicos del agro y felicitó a la Escuela de Economía por su nivel académico y por colaborar en el mejoramiento profesional de los funcionarios ligados con la actividad agrícola del país.

Aparecen en la foto el profesor Gerardo Castro de la Escuela de Economía, el Lic. José Holguín, Director de la Oficina del IICA en Costa Rica, el Rector de la UNA, Dr. Carlos Araya Pochet, el Dr. Osvaldo Babini, representante de la FAO y el Lic. José Rosales, Director de la Escuela de Economía.

MANEJO INTEGRAL DE MANGLARES

La Dirección Forestal, adscrita al Ministerio de Recursos Naturales de Energía y Minas lleva a cabo un proyecto sobre el Manejo Integral de Manglares, que se iniciará el próximo año en el Golfo de Nicoya, mediante el apoyo económico de \$ 2.5 millones otorgados por la Agencia de Cooperación Internacional, JICA, del Japón.

Dentro de este proyecto la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional es la entidad responsable del área de investigación, el cual estará a cargo del Dr. Jorge Jiménez, Director del Laboratorio de Manglares de la Escuela de Biología.

Al respecto, el Dr. Jiménez indicó que para 1989 esperan efectuar un inventario de manglares, una zonificación de éstos según su potencial, se instalarán parcelas permanentes para llevar a cabo un seguimiento de la mortalidad y crecimiento de los diferentes tipos de árboles en el Golfo de

Nicoya.

También expresó que se realizarán estudios para la recuperación de las áreas degradadas por la ampliación de plantaciones en la región.

Asimismo, el Dr. Rafael Cruz, realizará un análisis de los moluscos existentes en el Golfo, según su valor comercial y su valor biológico.

El Diagnóstico socioeconómico del lugar estará a cargo del equipo que participa en el Proyecto de Comunidades Pesqueras, para determinar la estructura social de las comunidades y su dependencia con el mangle.

El Dr. Jiménez expresó que la idea general del proyecto culminará con un Plan Integral del Manejo de Manglares, que incluirá el manejo forestal, y las diferentes actividades productivas vinculadas con el mangle, como lo son las carboneras, las salineras y la extracción de moluscos principalmente.



En Estados Unidos funcionarios de la UNA

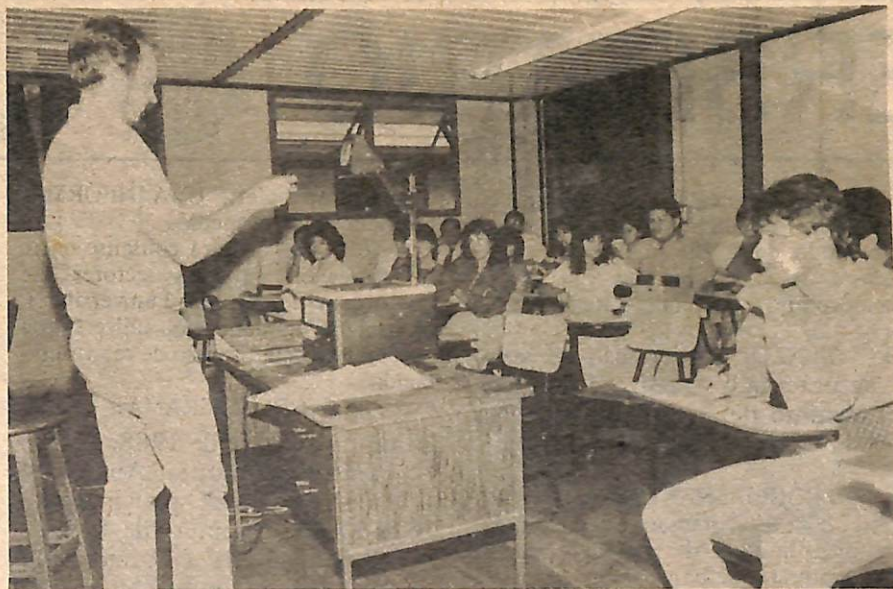
Del 20 de agosto al 14 de octubre del año en curso 19 funcionarios de la Universidad Nacional realizaron una visita a varias universidades norteamericanas y participaron en un curso sobre Planificación y Administración de la Educación Superior.

El curso fue auspiciado por la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) y organizado por Partners for International Educational Training (PIET) y Méndez England and Associates.

Las funcionarias de la Universidad Nacional recibieron tres talleres en Washington D.C. impartidos por especialistas en cada campo, a saber:

Planificación Institucional y Diseño Curricular, Evaluación de Programas Académicos y de Acreditación, y las Estrategias de una Capacitación Efectiva.

Por otra parte, se realizaron visitas y se intercambiaron experiencias con universidades como: Universidad de Maryland, Universidad Católica de las Américas, Universidad de George Mason, Universidad de Norfolk, Hampton y Old Dominion, Universidad de Penn State y Universidad de Lock Haven. Se visitó además el Montgomery College y la Universidad de East Carolina.



El pasado 8 de noviembre la Escuela de Geografía de la Universidad Nacional llevó a cabo un análisis preliminar sobre el Huracán Joan en Costa Rica. En la actividad participaron el Lic. Luis Nelson Arroyo y el Dr. Wilhelm Gunther Vahrson, quienes concluyeron en la necesidad de que el gobierno realice análisis más profundos de los daños causados por el Huracán, tanto desde el punto de vista geográfico como ecológico.

En la foto el Dr. Vahrson explica sus teorías a los concurrentes.

¿Son evitables los desastres naturales?

Lic. Luis Nelson Arroyo G.

Los recientes sucesos derivados por inundaciones y deslizamientos en el país, no son del todo una sorpresa. Los registros históricos de los ríos desbordados y los sectores más frágiles por desplazamiento de laderas, muestran lo recurrente de esos sucesos en esas mismas áreas. Cabe preguntarse, ¿por qué las entidades gubernamentales no toman decisiones definitivas en reasentamiento de poblaciones e infraestructura? Por lo general, el ítem de atención y prevención por activamiento de fenómenos naturales, como labor

continúa y permanente no ocupa en la mayoría de los países subdesarrollados un lugar siquiera significativo. De ahí, que no es de extrañar que el embate de alguno de ellos, se convierta en un verdadero descalabro, que sacude todos los ámbitos del acontecer económico y social.

El Desastre, entendido como una interrupción severa en el quehacer productivo-social, tiene un impacto nada despreciable en el potencial de desarrollo. Así, si se considera el impacto global de ellos sobre los países centroamericanos, un estudio de la ECLA estimó que entre 1960 y 1974 las pérdidas sufridas en Costa Rica, El Salvador, Gua-

temala, Nicaragua y Honduras, significaban una reducción promedio de 2.3 % del Producto Interno Bruto nacional anual (Abril-Ojeda 1982) (citado por Lavel, A. 1988).

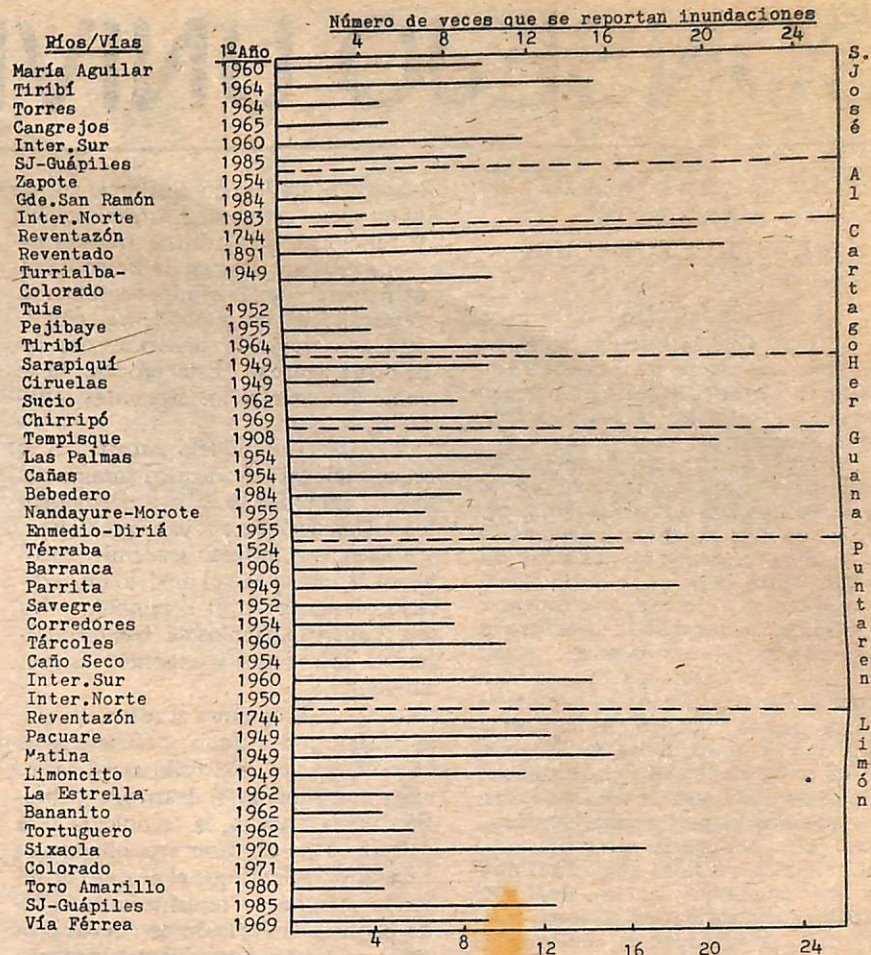
La fragilidad, manifiesta en una agricultura monocultivista, políticas inexistentes de uso del suelo y colonización espontánea de sitios peligrosos —entre otros— aunado a presiones demográficas sobre la tierra; han propiciado una degradación del medio; en donde paralelo a pérdidas invaluable en recursos renovables, se adiciona en que tal ha sido la magnitud del trastorno, que no solo la subsistencia sino la vida y vivienda de pobladores empieza a ser amenazada.

El riesgo aparece cuando dan inicio las actividades de explotación del medio. Si a esos desarrollos se antepusieran políticas de planificación que involucren aspectos de crecimiento y desarrollo futuro, en vez de usos inapropiados del suelo y aperturas viales indiscriminadas, es muy probable que no lamentaríamos los saldos tan costosos de un proceso natural. A nivel de países desarrollados, ha sido probado que más vale prevenir que lamentar. Para ellos, las duras experiencias evidenciaron que era racional y sobretodo más económico estudiar y entender los mecanismos de acción de los fenómenos naturales. Pero no se quedaron ahí. Establecieron restricciones de uso y zonificaron territorios a fin de establecer no solo la verdadera vocación de estos, sino que rigurosas legislaciones limitan desarrollos en áreas de riesgo. Así por ejemplo, en los Estados Unidos, ninguna compañía aseguradora garantiza compensación económica sobre infraestructura que pudiese ubicarse en esos sitios (Lavel, A. 1988). Es obvio, que aun las sociedades avanzadas en este campo, no están totalmente exentas de padecer en algún grado los efectos de un fenómeno natural. Los peligros naturales, entendidos así por los hombres son parte esencial de la dinámica evolutiva de la Tierra; como producto de ello, los sutiles equilibrios en la naturaleza, tras su alteración y posterior ajuste, depararán mayores calamidades para aquellas sociedades no preparadas en tareas de pre y post de-

sastre. Como resultado, estadísticas y estudios especializados señalan que alrededor de 90 % de los eventos catastróficos ocurren en los países pobres de América Latina, Asia y África, y que su frecuencia ha ido aumentando durante los años posteriores a 1950 (Sanissis, 1972) (citado por Lavel, A. 1988).

Aunque en múltiples contextos geográficos, las causas locales que generan los fenómenos naturales no pueden ser eliminadas, sí es posible reducir en forma sustancial los niveles de riesgo y pérdidas económicas a través de un planeamiento integral de uso del suelo (agricultura, asentamientos etc.). Estos cambios, que van desde lo cultural a lo tecnológico, han demostrado que para dominar la Naturaleza, hay que obedecerla; estimándose que a corto plazo las economías aducidas por el no diseño de obras de protección en ríos y laderas, han revertido en gastos proporcionalmente mayores por costosas e interminables labores de mantenimiento en rectificación de vías, interrupción del tránsito, aislamiento de comunidades y pérdida de cultivos entre otros. Es evidente que muchas de las áreas afectadas por inundaciones y deslizamientos en diferentes sectores del país, han recibido en una u otra forma la influencia de actividades desarrolladas por el hombre. Se han invadido y colonizado —por desconocimiento o temeridad— los valles de los ríos, extendiendo hasta los cauces viviendas y sembradíos, laderas de fuerte pendiente no han sido obstáculo para viviendas y cultivos: los resultados están a la vista.

Así pues, mientras a nivel de entidades decisorias no surjan disposiciones de acatamiento obligatorio en el uso del territorio, es fundamental que las Comunidades que conviven con estos peligros, se interesen en prevenir los efectos dañinos de los mismos. Al fin y al cabo, serán ellas las directa o indirectamente afectadas por las consecuencias que su activamiento origina. Los pobladores que constatan a diario las modificaciones de los terrenos que les rodean, deben asumir papel de gestores de medidas preventivas para así contribuir a que el fenómeno natural de mañana nos golpee cada vez menos.



Fuente: Investigación: Tipos y Distribución de Algunos Peligros Naturales en Costa Rica (Sismicidad y Vulcanismo, Sequías, Deslizamientos e Inundaciones), Universidad Nacional, Heredia.

Mediante un acuerdo logrado entre la FEUNA, la Asociación de Estudiantes de Bibliotecología, la Vicerrectoría de Investigación y la Dirección de la Biblioteca Joaquín García Monge, se ofrecerán los servicios bibliotecarios del 12 de noviembre al 11 de diciembre de 1988, con el siguiente horario:

Sábados de 8 a.m. a 5 p.m.

Domingos de 8 a.m. a 5 p.m.

Ferados de 8 a.m. a 5 p.m.

Este servicio es posible gracias a la ayuda extraordinaria de la Asociación de Estudiantes de Bibliotecología, de la Secretaría de Bienestar Estudiantil de la FEUNA, y en general, a los esfuerzos de la Federación.

La Escuela de Artes Plásticas avisa a los interesados en matricular carreras para 1989 que el examen de aptitud se realizará en el mes de febrero y no en diciembre como se había publicado anteriormente. Para mayor información llamar a la extensión 2396.

La Oficina de Cooperación Técnica Internacional avisa que de acuerdo con información recibida de la Agregaduría Cultural Adjunta de los Estados Unidos, es posible solicitar la venida de profesores estadounidenses para que impartan lecciones regulares, clases especiales o realicen investigaciones por períodos de tres meses hasta un año en diferentes áreas.

Para solicitudes y mayor información llamar a la extensión 2134.

La Oficina de Cooperación Técnica Internacional informa que la TINKER FOUNDATION de los Estados Unidos de América está recibiendo proyectos de países Iberoamericanos en las siguientes áreas:

CIENCIAS SOCIALES: Con énfasis en estudios regionales y urbanos, estrategias públicas, comunicación, administración, economía y relaciones internacionales.

EDUCACION

DESARROLLO DE RECURSOS NATURALES

Las propuestas deben ser presentadas en inglés y las fechas límites para recibirlas se establecen sobre una base bienal en marzo 01 y octubre 01.

Para mayor información llamar a la extensión 2134.

CONSEJO UNIVERSITARIO



DECLARATORIA DE PROCESO DE REESTRUCTURACION

I. CONSIDERANDO:

1. Que la Universidad Nacional atraviesa una de las más severas crisis de su historia, la cual es consecuencia de múltiples causas, tanto externas como internas.

2. El imperativo de nuestro Estatuto Orgánico, plasmado en su preámbulo y en los cinco primeros artículos, y la experiencia acumulada en 15 años de existencia, nos señala un desfase entre la práctica institucional y la voluntad colectiva de excelencia académica, racionalidad sustantiva e instrumental y compromiso social.

3. El deber que tiene la Universidad Nacional de ejercer la función crítica que le es inherente, en forma oportuna y constructiva en el país, frente a las cambiantes circunstancias históricas de finales de siglo y a los retos que nos plantea el siglo venidero. Este papel supone la autocritica y la adopción de medidas correctivas donde sea necesario dar las respuestas oportunas y válidas a las necesidades del país, propiciadas de conformidad con nuestros postulados.

4. El proceso nacional de crisis económica combinado con intentos de redefinición del papel del Estado en el país, que tratan de promover desde fuera la adopción por parte de Costa Rica de esquemas y modelos económicos, políticos y sociales, opuestos o distintos a las tradiciones de la democracia costarricense.

5. Las restricciones impuestas a la inversión en la educación pública, que se refleja en la negativa de los sucesivos gobiernos a cumplir con lo que establece el artículo 85 de la Constitución Política, y a no aceptar una justa y lógica recalificación de las rentas propias, lo cual ha causado evidente deterioro para el país en general y para la comunidad universitaria, dañando la Academia, y afectando severamente las condiciones de trabajo y los programas estudiantiles, todo ello con el consiguiente perjuicio para la comunidad universitaria y en detrimento del nivel de servicios ofrecidos, provocando una fuga de académicos, profesionales y deserción estudiantil.

6. Los acuerdos de la IV Asamblea Universitaria, que en lo pertinente establecieron la obligación del Consejo Universitario de revisar la acción universitaria y presentar a la comunidad universitaria "un programa de acciones específicas, con el objetivo de encontrar las mejores vías para el cumplimiento de las funciones y el logro de los fines de nuestra institución, dentro de un marco de máxima racionalidad y efectividad de nuestra acción".

7. La potestad del Consejo Universitario para abrir un proceso de reestructuración de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico.

POR TANTO EL CONSEJO UNIVERSITARIO CON BASE EN EL ORDENAMIENTO LEGAL, EN LOS PRINCIPIOS DE EXCELENCIA ACADÉMICA, DE RACIONALIDAD SUSTANTIVA Y DE RACIONALIDAD INSTRUMENTAL Y ANTE LA NECESIDAD DE ENCONTRAR SOLUCIONES UNIVERSITARIAS DE CONSENSO Y OPORTUNAS, Y CONSIDERANDO QUE PUEDE Y DEBE ABRIR UN PROCESO DE ANÁLISIS Y REESTRUCTURACIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y ASIMISMO, FACILITAR, PAULATINAMENTE, LA TOMA DE DECISIONES, EN CADA FASE DE DICHO PROCESO, SEGUN LA INSTANCIA DE COMPETENCIA JURIDICA INVOLUCRADA, ACUERDA:

A. DECLARAR EN PROCESO DE REESTRUCTURACION A LA UNIVERSIDAD NACIONAL, conceptualizado éste como un proceso de revisión integral y replanteamiento del

quehacer académico institucional, de su modelo estructural, organizacional y funcional, para realizar transformaciones sustanciales en la universidad, de manera que le permita continuar su desarrollo en correspondencia con la misión y vocación histórica para los que fue creada. Este proceso tiene como fin generar los siguientes resultados:

1. Un modelo estructural y organizacional académico-administrativo y administrativo, y procedimientos racionales que apoyen con eficacia y eficiencia el proceso académico institucional, con apego al modelo universitario plasmado en el Preámbulo y los seis primeros artículos del Estatuto Orgánico, la práctica y experiencias acumuladas.

2. Programas académicos que satisfagan con eficacia y eficiencia las necesidades del desarrollo social nacional y contribuyan al desarrollo y difusión de la ciencia, la tecnología y la cultura. Para alcanzar este objetivo es necesario declarar que el proceso de revisión integral y replanteamiento debe permitir la creación de nuevos programas o proyectos, el fortalecimiento y priorización de los existentes que así lo ameriten y la supresión de los que no respondan a prioridades nacionales o institucionales. Todo con base en los fines de nuestra institución y al estudio de la realidad nacional.

3. El mejoramiento de las condiciones académicas que permita a los universitarios contribuir con el desarrollo nacional, según los fines y principios que sustenta nuestra institución.

4. Un ordenamiento administrativo y funcional que comprenda entre otros elementos:

a. Un sistema de planificación institucional que sustentado en el modelo universitario pueda plasmarse en la práctica y conducir al desarrollo institucional, mediante la formulación, ejecución, control, evaluación y retroalimentación de los planes quinquenales y anuales.

b. El proceso de automatización y sistematización de la información, que permita en un plazo de un año y medio, contar con un sistema de información institucional en lo académico y en lo administrativo.

c. Fortalecimiento de los programas de admisión y atención y servicio estudiantil, que garanticen la concreción del modelo universitario.

ch. Homologación de los salarios de los trabajadores de la UNA con respecto a los de las demás universidades estatales. Un régimen de incentivos para retener personal altamente calificado.

d. Un sistema de capacitación académico-administrativa y un programa de becas que posibilite la formación de recursos humanos en las áreas de desarrollo institucional en los próximos 15 años.

e. Nuevas formas de acción que con apego al modelo universitario original, permitan la obtención de recursos externos adicionales, aprovechando la oportunidad que brinde el entorno y para el desarrollo de programas académicos.

i) Recalificación de rentas propias.

ii) Financiamientos especiales para proyectos y programas de interés institucional mediante convenios, donaciones y partidas específicas.

iii) Promover la prestación y venta de servicios como producto de la labor académica y que contribuya y fortalezca al desarrollo de programas

de docencia, investigación y extensión de interés institucional. Nunca como un modo de financiar el presupuesto básico de la Universidad, que es un compromiso esencial del Estado.

B. PLAZO: El proceso de reestructuración se realizará durante el término de un año, a partir del 28 de octubre de 1988.

C. PROCEDIMIENTOS:

1. Elaboración y ejecución de un plan integral de reestructuración universitaria, que con base en un diagnóstico que incorpore los aportes de las diferentes instancias universitarias ordene las acciones en el corto y mediano plazo y posibilite la toma de decisiones inmediatas y mediatas, de manera escalonada, de acuerdo con su urgencia.

Estas decisiones deberán ser tomadas por la instancia jurídica competente, según el Estatuto Orgánico y la normativa vigente.

2. Realización del II Congreso Universitario.

3. Reforma estatutaria que permita adecuar la normativa superior de la UNA a los objetivos de reestructuración.

CH. RESPONSABLES DEL PROCESO DE REESTRUCTURACION:

1. El Consejo Universitario, asistido por el Gabinete y el Consejo Académico, y por dos representantes del SITUN y dos representantes del Directorio de Trabajadores Administrativos funcionará como Comisión Plenaria para la ratificación de los planes generales y la supervisión del proceso. Recibirá un informe mensual de la Comisión Ejecutiva.

2. Comisión Ejecutiva: Se integra una comisión ejecutiva que tendrá a su cargo la conducción operativa del proceso de reestructuración de acuerdo con el Plan Integral que se apruebe. La Comisión deberá rendir un informe mensual a la Comisión plenaria, durante la vigencia del proceso de reestructuración.

3. Integración de la Comisión Ejecutiva: el Rector, quien la presidirá; la Secretaria General; dos miembros del Consejo Universitario; dos miembros del Consejo Académico; dos miembros del Gabinete; dos representantes estudiantiles, uno de los cuales deberá ser miembro del Consejo Universitario.

D. DURANTE EL AÑO DE REESTRUCTURACION:

1. Se congelará el crecimiento de las plazas en la institución tanto administrativas como académicas, a cargo de cualquier partida presupuestaria. Como excepción sólo se podrá nombrar personal académico adicional con autorización del Consejo Universitario.

2. Se estimularán los procesos de reubicación de funcionarios administrativos y de administración académica calificados, en proyectos y programas académicos, en aquellas Unidades que muestren déficit de personal, siempre que haya idoneidad y razonabilidad.

3. Se estimulará la reubicación de funcionarios en aquellas unidades que muestren déficit de personal, siempre que haya idoneidad y razonabilidad.

4. Se fortalecerá la partida presupuestaria para el pago de prestaciones legales por mutuo acuerdo.

5. Se mantendrá una acción constante de información a la comunidad universitaria, mediante documentos

oficiales, en boletín UNA-INFORMA, reuniones y otros medios.

6. Se buscará consenso entre los diferentes grupos y sectores que conforman la comunidad universitaria, en procura de una acción universitaria que facilite este proceso de reestructuración.

E. CRONOGRAMA:

10 de noviembre de 1988:

Sesión conjunta. Análisis y aprobación del plan integral.

10 al 17 de noviembre de 1988:

Inicio de la ejecución del plan de acuerdo con el cronograma incluido en él.

ACUERDOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO TOMADOS CON BASE EN EL INFORME DE LA COMISION TRIPARTITA PARA LA REESTRUCTURACION INSTITUCIONAL

Aspectos Generales:

1. Configuración del encuadre presupuestario.

a. Dadas las condiciones existentes, se buscarán mecanismos de trabajo que permitan realizar las tareas en el menor plazo de tiempo posible, incorporando a las Facultades y Centros en el proceso, de acuerdo con el cronograma adjunto.

b. Se asumirá un crecimiento del FESE de 15 % respecto de 1988, como cifra interna para calcular los ingresos correspondientes a 1989. Se incluirá adicionalmente la lista de prioridades establecida en el punto 4.

c. La Comisión Ejecutiva de Reestructuración se declara en sesión permanente para llevar a cabo el encuadre presupuestario.

d. Se reservan los días jueves para las reuniones plenarias Consejo Universitario CONSACA Gabinete, a las 14 horas.

Aspectos Específicos ya discutidos:

1. MATRICULA Y PROGRAMA DE CURSOS

a. Cursos de alta demanda de matrícula.

Se establece un cupo de 50 estudiantes por grupo, en el Centro de Estudios Generales.

b. Ratificación de matrícula para cursos anuales.

—A partir de 1989 se establece un proceso de ratificación de matrícula para los cursos anuales al término del primer semestre, en un proceso formal, conducido por el Departamento de Registro.

—Mediante esta acción se podrá decidir la refundición de grupos, con la consiguiente liberación de recursos académicos, si las circunstancias lo permiten.

—Con el objeto de facilitar condiciones de estudio, a los estudiantes que trabajan, se abrirán grupos con horarios nocturnos y se asegurarán grupos de funcionamiento sabatino.

2. CONTRATACIONES DE PERSONAL

a. Nombramiento en general. Ningún trámite de nombramientos para 1989, podrá iniciarse hasta tanto el plan/presupuesto no esté aprobado.

b. Contratación de profesores para cursos anuales. Su contratación inicial se hará exclusivamente por el primer semestre, quedando su contratación subsiguiente sujeta al proceso de ratificación indicado en el aparte 1-b.

c. Se encarga al Señor Vicerrector de Docencia informar sobre el



proceso de semestralización, dentro del término de una semana, previa consulta a las Unidades que tienen cursos anuales.

3. CICLOS INTRODUCTORIOS

A partir de 1989, no se incorporará contenido presupuestario para estructuras administrativas, de los Ciclos Introductorios, con base en los acuerdos ya tomados por el Consejo Universitario al respecto. Por tanto, deberán hacerse los ajustes presupuestarios correspondientes.

4. ENCUADRE PRESUPUESTARIO:

A) PRESUPUESTO UNA '89
(millones de colones)

LABORAL COMPLETO:

1160.1 85 %

NO LABORAL: 204.7 15 %

1364.8

El presupuesto laboral completo incorpora las plazas congeladas en 1988 y el aumento vegetativo para 1989. No se incluyen aumentos salariales ni reglamentos.

INGRESOS UNA (FESE + INGRESOS PROPIOS): ₡ 1319.44 (Se toma como base masa monetaria del FESE 1988 + 15 % de reconocimiento de inflación).

B) SE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES PRIORIDADES PARA ASIGNACION PARCIAL DE RECURSOS:

1. Reajuste salarial.
2. Diferencias entre la relación presupuesto laboral y no laboral.
3. Carrera Académica.
4. Dedicación Exclusiva. Eventual aprobación del Estudio de Puestos.
5. Mantenimiento, equipo y estructuras.

C) SE GARANTIZAN EN EL RUBRO DE PRESUPUESTO NO LABORAL, LAS INVERSIONES EN BIBLIOTECA Y EQUIPO DE COMPUTO.

5. NOTAS:

A) Las propuestas de distribución presupuestaria deberán hacerse aplicando los recursos obtenidos por luchas presupuestarias, por economías laborales o por el proceso de reestructuración en el sentido proporcional, a las prioridades establecidas.

B) Negociación salarial: El costo de un 1 % de ajuste es de 10.6 millones de colones, cifra que se desea resaltar para la toma de decisiones de cualquier proceso que se dé.

6. ACUERDO FIRME.

APROBADO
CONSEJO UNIVERSITARIO
SESION DEL 3 DE NOVIEMBRE
DE 1988
ACTA No. 1178
ARTICULO III

La Oficina de Cooperación Técnica Internacional avisa que recibió información de la UNESCO en la que se solicita la participación, especialmente de mujeres, para ocupar las plazas de: Director del Instituto de Educación y Director de la División de Traducción y Actas, Oficina de Conferencias, Lenguas y Documentos. Las solicitudes deberán enviarse antes del 30 de noviembre de 1988 a París, en francés o inglés. Para mayor información llamar a la extensión 2134.



DEBATE

PRESUESTO UNIVERSITARIO

Los sindicatos universitarios mostraron su inconformidad con el acuerdo que sobre presupuesto lograron los rectores y los Ministros de Estado en la Comisión de Enlace; razón por la cual llamaron a paro los días 16 y 18 de noviembre.

El día 16, en el auditorio Clorito Picado, se llevó a cabo un debate sobre el tema con la presencia del señor Fran-

cisco Flores, presidente de la FEUNA; el Dr. Freddy Pacheco, miembro del Consejo Universitario; el Dr. Carlos Araya Pochet, rector de la UNA; la Licda. Ana Ligia Rovira, presidenta del SITUN; el Máster Guillermo Zúñiga, Viceministro de Hacienda; el Lic. Francisco Ramírez del SINDEU y el señor Luis Rivera, Secretario General del SITUN.



El acto inaugural del Seminario se realizó en la Casa Amarilla. Aparecen de izquierda a derecha el Lic. Alfredo Vargas; el Dr. Carlos Araya Pochet, rector de la UNA; el diputado Ing. Clinton Cruishank; el Lic. Mayrand Ríos, director de la Escuela de Relaciones Internacionales; el Lic. Rodrigo Carreras, Director General de Política Exterior y el Arq. Edwin Solera, representante del Ministro de Comercio Exterior.

Seminario de Relaciones Internacionales

La Escuela de Relaciones Internacionales celebró su Seminario anual dedicado en esta ocasión al tema "La carrera de Relaciones Internacionales en la década del 90".

Entre los académicos visitantes se destacaron el Dr. David Singer de la Universidad de Michigan; el Dr. Anatoli Glinkin del Instituto de América Latina de la Academia de Ciencias de la URSS; el Dr. John Peeler de la Universidad de Bucknell, Pensilvania y el Dr. Jelson Fonseca del Instituto Río Branco, Brasil.

Con esta actividad la Escuela de Relaciones Internacionales ha dado un paso más en la búsqueda de la excelencia académica para sus graduados, a quienes se les encomienda una tarea trascendental para el país.

III Encuentro con Nuestra América

La búsqueda de la identidad y la conservación de las culturas latinoamericanas, fue el punto central del III Encuentro con nuestra América, que realizó del 24 al 28 de octubre el Instituto de Estudios Latinoamericanos (IDELA) de la Universidad Nacional.

Esta actividad que formó parte de la programación anual del IDELA, se centró en conferencias, exposiciones de artesanías, comidas y música latinoamericana.

Entre las conferencias, el Lic. Edmundo Serani, se refirió al tema Chile Hoy; el Lic. Quince Duncan a la Influencia de la Literatura Afroamericana en la actual literatura latinoamericana. Por su parte la escultora y escritora Thelvia Marín, dictó una conferencia testimonial sobre el proceso revolucionario cubano, ella fue una de las compañeras de causa de Fidel Castro. El Lic. Roberto Cabrera, por su parte trató el tema del arte centroamericano.

La actividad concluyó con la presentación del grupo de Bailes Folclóricos de la Asociación Cultural Costarricense-Chilena, el grupo de guitarras clásicas de la Escuela de Música de la UNA y la venta de comidas típicas de todos los países de Latinoamérica.

Según indicó el señor Mario Víquez, del IDELA, este tipo de eventos se inició en 1986, cuando se presentó una muestra de pinturas de artistas de América Latina, la cual se expuso en la Casa de la Cultura con gran acierto, prosiguió el año pasado con una exposición de trajes típicos guatemaltecos.

"Por el éxito que han tenido estas actividades en los últimos tres años, se espera que para los próximos años se puedan traer al país, reconocidos literatos, pintores, escultores, así como los máximos exponentes de las culturas latinoamericanas como son nuestros indígenas", apuntó Víquez.



Huracán Joan

INFORME OCEANOGRAFICO

Síntesis del Informe de Oceanografía del Huracán Joan en Costa Rica, elaborado por el Dr. Guillermo Quirós, Universidad Nacional.

Costa Rica se encuentra en la parte más angosta de América. Su clima está directamente regulado por el Océano Atlántico y el Océano Pacífico; aunque históricamente esta situación se ha ignorado.

Por su condición geográfica, predominantemente oceánica, el patrimonio de superficie aumenta en unos 580 mil kilómetros cuadrados, alimentando expectativas de valiosos recursos marinos.

La acción de ambos mares nos ofrecen muchos aspectos positivos; entre ellos, moderadas temperaturas y una adecuada precipitación. Pero también expone al país a eventos muchas veces catastróficos.

De haber continuado su curso el Huracán Joan, se hubieran presentado grandes marejadas, vientos de cientos de kilómetros e inundaciones que hubieran quebrado nuestra ya difícil economía.

Desde el punto de vista del fenómeno atmosférico, se cuenta con equipos que permiten la observación y la comunicación necesarias para proteger a la población.

Desde el punto de vista del fenómeno oceánico, el oceanógrafo Guillermo Eladio Quirós consideró que para esta emergencia el país estaba totalmente desprevenido, pues no existía en el país el equipo y materiales mínimos para elaborar un diagnóstico de situación bien fundamentado, ni siquiera para una confiable predicción que permitiera los preparativos de la defensa civil.

Es importante recordar que Costa Rica posee más de 1200 kilómetros de costas y que cerca de un 8 % de la población habita la faja costera.

ANTECEDENTES

Del 5 al 7 de octubre se realizó el Primer Congreso Nacional sobre Desastres Naturales en la Universidad Nacional, el cual permitió dar a cono-

cer los posibles efectos de fenómenos oceánicos. Como parte del Congreso, la Sección de Oceanografía de la Universidad Nacional, participó en el Taller Hidroclimatológico, con un trabajo presentado por el Dr. Guillermo Quirós sobre el peligro potencial de derrames masivos de petróleo, peligro Tsunamis (maremoto) en el Pacífico; así como por el peligro de marejadas en el Caribe a consecuencia de tormentas y huracanes.

La experiencia lograda con el Primer Congreso permitió proponer la creación de una Comisión Técnica Asesora dentro de la Comisión Nacional



de Emergencia, desde la cual se pudieran establecer planes de contingencia técnica y científicamente diseñados para enfrentar futuras situaciones. Pocos días bastaron para probar la pertinencia de la propuesta.

El Fenómeno del Huracán

Los huracanes, así como otros fenómenos meteorológicos y oceánicos, son formas por medio de la cual la naturaleza logra equilibrar la energía térmica del planeta. Esta energía se acumula en exceso en ciertos períodos en las zonas ecuatoriales y tropicales.

Los científicos estiman que temperaturas superiores a 26°C., en la superficie del mar, proporcionan un ambiente propicio para que se desarrollen fenómenos tales como tormentas o huracanes.

El hombre contribuye con esta situación acumulando calor en exceso debido a las fuentes de energía que liberan enormes cantidades de energía a la atmósfera, excediendo la capacidad natural de disiparla, aumentando el efecto de invernadero. Este produce un aumento de la temperatura superficial del océano, lo que ocasiona mayor vapor de agua disponible, la cual es fuente de vida de las grandes perturbaciones atmosféricas como el huracán.

Esta es una de las razones sobre las cuales se funda la idea de que este fenómeno tenderá a incrementarse en estas regiones del globo.

La majerada

La generación del oleaje se da dentro de toda la región comprendida entre la periferia del ojo y los vientos de decenas de kilómetros por hora.

Las olas que pueden ocasionar peligro se caracterizan por su amplitud y período, los cuales dependen de la distancia en que se generen del ojo, de la magnitud del viento máximo sostenido, de las diferencias de presión entre el ojo del huracán y sus alrededores no perturbados, de la velocidad de traslación del huracán y de la latitud local del mismo.

Las olas mayores son las que viajan más rápido y las que causan mayores destrozos. Su velocidad es dos o tres veces mayor que la de traslación del huracán, continuando miles de kilómetros en el océano sin alterar sus propiedades y pudiendo afectar inclusive costas lejanas.

Otros efectos importantes de un huracán sobre el océano son los causados por la presencia de una baja presión atmosférica y por el apilamiento de agua debido a los fuertes vientos. El viento a su vez apila agua sobre la costa aún cuando lo hagan de manera paralela. También interviene directamente en este cuadro la presencia de una marea alta propicia.

La amenaza original

El oceanógrafo Guillermo Quirós trabajó arduamente para la Comisión Nacional de Emergencia en la preparación de un sistema confiable de predicción sobre la posible marejada que se

AMENAZA DEL
OCÉANO
A CAUSA DEL HURACÁN
JOAN

Guillermo Eladio Quirós A.
SECCIÓN DE OCEANOGRAFÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL

podía presentar en el litoral Caribe, y del cual es parte esta síntesis.

Este informe coincidió con las informaciones emitidas por el Centro de Huracanes de Miami, y se alimentó de informaciones emitidas desde territorio panameño, lo cual permitió ir monitoreando la predicción.

En el transcurso del paso del Huracán Joan se realizaron cuadros y gráficos de las posiciones sucesivas del ojo y radio efectivo del huracán y se adoptaron las medidas del caso.

En el momento en que el Huracán Joan se transformó en tormenta, Quirós continuó con el trabajo, monitoreando el peligro potencial de la tormenta Miriam, sobre nuestras costas del Pacífico.

Recomendaciones

El oceanógrafo Guillermo Quirós considera que el trabajo realizado fue bueno, pero careció del apoyo técnico básico para la elaboración de los pronósticos. Citó como ejemplo el hecho de que mucha gente observó el comportamiento del mar en los momentos críticos, pero esta información nunca llegó a sus manos.

Asimismo, la carta Batimétrica o Náutica del Caribe que requería, nunca llegó a ellos.

Otro hecho importante a considerar, es la necesidad de adecuar la red eléctrica del edificio de la Cruz Roja, que en diversas ocasiones falló afectando inclusive los trabajos que se realizaban en las computadoras.

Como recomendaciones, Quirós indicó la necesidad de crear el Comité Científico Asesor semejante al que se propuso en el Primer Congreso sobre Desastre.

En el campo de las comunicaciones se deben establecer vías de comunicación y mecanismos que faciliten la transmisión de la información técnica oportuna a los diferentes grupos científicos de apoyo que trabajan en estas situaciones.

Particularmente, se hace imprescindible desarrollar un plan de prevención en el sector marino y apoyar la creación de la infraestructura mínima necesaria que permita prever situaciones futuras.

Junto con Quirós colaboraron en los reportes oceanográficos el meteorólogo Hugo Marengo Zúñiga, el estudiante Guillermo Oro M., y el oceanógrafo José Díaz.

La Universidad Nacional participó ampliamente en diferentes áreas, tanto en los análisis del fenómeno como en las acciones de auxilio que se realizaron por medio de la Comisión Nacional de Emergencia y de la Cruz Roja, a pesar de la difícil situación económica que atraviesa la institución.

El Centro de Cómputo anuncia la recepción de solicitudes de ingreso a la carrera de Diplomado en Computación para el año 1989. Los aspirantes deben llenar los requisitos correspondientes durante el mes de noviembre de 1988 a fin de ser considerados en la selección para llenar el cupo previsto.

Para mayor información llamar al teléfono 37-6363/extensión 2141.

La Escuela de Geografía avisa que durante el mes de noviembre será el período de inscripción para la carrera en la Oficina Administrativa.

La Escuela de Música de la Universidad Nacional informa que los requisitos de ingreso para el período lectivo de 1989 son los siguientes:

-Inscripción: del 1° de octubre hasta el 15 de diciembre.

-Las pruebas de aptitud se realizarán en orden alfabético, de la A a la F el día 6 de febrero a las 8.30 de la mañana, de la G a la O el 7 de febrero y de la P a la Z el 8 de febrero en el mismo horario.

La Escuela de Ciencias Ambientales informa a los estudiantes interesados en ingresar a la carrera de ingeniería en Ciencias Forestales a partir del ciclo lectivo de 1989, que deben hacer la inscripción para participar en el Laboratorio Organizativo Forestal que se realizará en el mes de febrero de 1989.

Para mayor información llamar a la extensión 2290 ó 2291 antes del 30 de noviembre de 1988.

El Instituto de Estudios Latinoamericanos, IDELA, invita a ingresar a la Licenciatura en Estudios Latinoamericanos. Para mayor información llamar a la extensión 2430.

Reunión de investigadores universitarios

El pasado 7 de octubre se realizó una reunión de Investigadores en el Hotel Auroa Holiday Inn, organizada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, CONICIT.

En esta oportunidad participaron investigadores de tres centros de Enseñanza Superior. De la Universidad Nacional fueron invitados el Máster Willie Navarro, el Dr. Guillermo Quirós, la Licda. Clemencia León y la Máster Marlene Durán.

Según se indicó, en esta reunión se resaltó la importancia que tiene para el país el desarrollo científico tecnológico junto con el mejoramiento en la enseñanza de las Ciencias a nivel de escuelas y colegios.

Además se dio un informe sobre los aspectos técnicos del Préstamo BID-CONICIT-CONARE, el cual ya fue aprobado por la Asamblea Legislativa y tiene como prioridad la industrialización de subproductos y tratamientos de desechos, Biotecnología aplicada al

campo agropecuario, Recursos forestales y medio ambiente, y Aprovechamiento de recursos marinos.

Cabe destacar que la Universidad Nacional tiene proyectos en estos campos y se espera que obtengan financiamiento para continuar con las investigaciones.

Según informó la Máster Durán, por parte de CONARE, la Universidad Nacional recibirá el 35 % del total de los recursos, la Universidad de Costa Rica el 45 % y el Instituto Tecnológico el 20 %; esto constituye un éxito para la UNA si se compara su tamaño, número de estudiantes y de investigadores con respecto de otras instituciones.

Por parte del CONICIT, el componente que recibe más recursos serán aproximadamente 150 proyectos de Investigación y Desarrollo, los cuales recibirán unos 6 millones de dólares y una parte de este presupuesto se espera para financiar proyectos de la Universidad Nacional.



El Seminario de Educación Física fue presidido por el Viceministro de Educación Lic. Guillermo Antonio Araya.

Primer Seminario Nacional de Educación Física

Con la participación de más de 300 personas entre profesores, académicos y autoridades del deporte nacional, se realizó los días 27 y 28 de octubre el Primer Seminario Nacional de Educación Física.

La actividad que tuvo como sede la Escuela de Ciencias del Deporte de la Universidad Nacional, fue organizada por esa Unidad Académica; el Departamento de Educación Física de la Universidad de Costa Rica; la Sección de Educación Artística y Física del Ministerio de Educación Pública; la Asociación Nacional de Educadores (ANDE); la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE), el Sindicato de Educadores Costarricenses (SEC), el Colegio de Licenciados y Profesores y las Asesorías Nacionales y Regionales de Educación Física del MEP.

En este evento se fomentó la cooperación entre las instituciones que promueven el desarrollo de la Educación Física, el Deporte y la Recreación; también se definieron algunas políticas dentro del contexto costarricense en asuntos que atañen a la Educación Física y algunas pautas de trabajo con miras a la dignificación del profesional de Educa-

ción Física deportiva en el contexto nacional.

En este Primer Seminario Nacional se llevaron a cabo cuatro mesas redondas, ellas fueron: Enfoques vigentes en Costa Rica en materia de Educación Física; Legislación vigente de la Educación Física Costarricense; El Profesor de Educación Física versus el Entrenador; y Política de los Juegos Deportivos Estudiantiles.

Además se disertó sobre algunos problemas de la Educación Física y los Deportes; el campo de la investigación dentro del quehacer de la Educación Física, el Deporte y la Recreación. También se expusieron bibliografías y materiales didácticos afines a la Educación Física, el Deporte y la Recreación.

La Lic. María Eugenia Jenkins, de la Escuela de Ciencias del Deporte y una de las organizadoras, indicó que en los últimos años se ha experimentado un importante auge en esta disciplina; recalcó que esto es el resultado de la gestión de muchas personas, instituciones y organismos que en silencio se han dado a la tarea de investigar y ejecutar diversos tipos de proyectos.

Establecen Comisión de Investigación Científica y Transferencia de Tecnología

En el mes de octubre se creó la Comisión de Investigaciones Científicas y Transferencia de Tecnología con la representación de la Universidad Nacional, la Universidad de Costa Rica, el Instituto Tecnológico, el Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Consejo Nacional de Producción y el Consejo Nacional de Investigaciones en Ciencia y Tecnología, entre otras.

La idea de crear esta Comisión surgió durante la celebración de un Seminario de alto nivel efectuado en el mes de setiembre por el IICA y el MAG, en donde se determinó la necesidad de contar con un órgano a nivel nacional con representación de todas las instituciones involucradas en el desarrollo del sector agropecuario.

Entre las funciones que tendrá a su cargo esta Comisión está la distribución de las tareas, delegando la responsabilidad de la investigación básica y aplicada a las Universidades, y la investigación adaptativa y la transferencia de tecnología a las otras instituciones públicas que tienen contacto directo con los agricultores de la zona.

Como parte de estas actividades se realizará una reunión los días 28-29 y 30 de noviembre en el IICA, con el fin de conocer la propuesta final de los programas nacionales que se desarrollarán a partir del año entrante.

En esa reunión se establecerán también las prioridades respecto de los cultivos en el país, a los cuales se les dará atención inmediata. La Universidad Nacional estará representada por el Ing. Fernando Mojica.

GRADUACIONES

Un total de 194 solicitudes de graduación recibió el Departamento de Registro de la Universidad Nacional correspondiente al II Semestre de 1988.

Como es tradicional en los últimos años, la Facultad de Ciencias Sociales graduó el mayor número de profesionales, un total de 84 profesionales. La Facultad de Filosofía y Letras graduó un total de 32 nuevos profesionales; la Facultad de Ciencias de la Salud con un total de 26 y la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales 22.

La Facultad de Tierra y Mar graduó 18 profesionales, el Centro de Investigación en Docencia y Expresión Artística 10 y el Centro de Cómputo 2.

Durante los distintos actos de graduación, las autoridades universitarias, enfatizaron sobre la misión primordial que caracteriza esta institución, cual es la transformación de la sociedad para el logro de su bienestar. En ese sentido recordaron a los graduados el nuevo rol que deben cumplir en la sociedad costarricense.



El Lic. Mayrand Ríos, director de la Escuela de Relaciones Internacionales hace entrega del certificado a uno de los graduados de esa unidad académica.

Desde el 1° de setiembre de 1988 los beneficiarios del Régimen de Becas de la Universidad Nacional están exonerados del pago de timbres fiscales, según lo indicó el Máster Miguel Gutiérrez, Director de la Oficina de Becas.

Esto se logró mediante la presentación, ante la Asamblea Legislativa, de un proyecto de modificación a la Ley de CONAPE.

En esta gestión colaboró el Diputado Alvaro Chaves quien logró incluir una norma en la Ley N° 7097 del Presupuesto Extraordinario.

Tome nota: ACTIVIDADES EN LA UNA

21 al 25 de Noviembre: Seminario de Prevención Combate de Incendios. Lugar Instituto Nacional de Seguros. Octavo piso. 8 a.m. a 12 m.d.

21 de Noviembre: Conferencia "Ajuste de una línea recta resistente a valores extraordinarios y escalera de potencias para transformaciones". 2 p.m. en el aula No. 8 de Ciencias Agrarias. Expone Msc. Fabio Blanco Rojas.

23 de Noviembre: Presentación Tesis Doctoral titulada: "Experiencia cristiana en el horizonte del Reino de Dios: Sobre el carácter ecuménico de la iglesia de los pobres en América Central: 1973-1985". La actividad está a cargo del Dr. Rodrigo Aguilar Romero y se llevará a cabo en la Sala de Ex Rectores de la Biblioteca a las 4 p.m.

23 de Noviembre: Última sesión de Miércoles Directivos. Proyección de la película "El Shock del Futuro". 8.30 a.m. Sala de Ex Rectores de la Biblioteca.

28 de Noviembre: Conferencia "Insectos polinizadores de la guanábana". 2 p.m. Aula No. 8. Escuela de Ciencias Agrarias. Expone: Ing. Gilberto Corrales Moreira.

1, 2, 3 de Diciembre: Teatro Atahualpa del Cioppo. Presentación de espectáculos de Danza a partir de las 7 p.m.

5 de Diciembre: Mesa Redonda "Producción Agropecuaria Integral en el Trópico". 1.30 p.m. Aula No. 8 de Ciencias Agrarias.

7 de Diciembre: Inauguración "Cátedra Víctor Sanabria Martínez" con la presentación de la obra "La Iglesia, el Estado y el Movimiento Popular en Costa Rica". 4 p.m. Sala de Ex Rectores de la Biblioteca.



CONTAMINACION AMBIENTAL Y SALUD

Ante la preocupación por el efecto adverso que causa el deterioro del medio ambiente sobre la salud, la Liga Costarricense Contra el Cáncer realizó los días 24 y 25 de octubre el Seminario Nacional "Contaminación Ambiental y Salud", en el Colegio de Médicos.

En representación de la Universidad Nacional participó la Dra. Catharina Wesseling, profesora de la Escuela de Ciencias Ambientales de esta institución, con el tema "Intoxicaciones Laborales con Plaguicidas en Costa Rica".

La Dra. Wesseling manifestó que las condiciones de los trabajadores

En su intervención, la Dra. Catharina Wesseling de la Escuela de Ciencias Ambientales de la Universidad Nacional, indicó que los sectores agrícola e industrial son los que presentan más casos de intoxicaciones laborales y los que más contribuyen en la contaminación del medio ambiente.

agrícolas y de algunos sectores de la industria son en general precarias por la falta de equipos adecuados de protección y por la ausencia de instrucción y cuidados en el uso y preparación de sustancias químicas y otros productos.

"Es corriente ver a estos trabajadores revolver productos con la mano, lavar los equipos en los ríos, botar los residuos químicos en los alrededores, fumigar con equipos defectuosos, mal protegidos, guardar productos e implementos dentro de sus casas y utilizar envases, sacos y botellas de estos productos para guardar hasta alimentos, en perjuicio de su salud y del medio ambiente".

La Dra. Wesseling considera urgente hacer un llamado a las autoridades relacionadas con el campo de la salud y del medio ambiente con el fin de que se tomen medidas que ayuden a prevenir accidentes provocados por estas sustancias.

CONVENIOS

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

La Universidad Nacional, por medio de la Escuela de Ciencias Agrarias y la Asociación Cristiana de Jóvenes, firmaron un convenio de cooperación interinstitucional con el fin de desarrollar varios proyectos en las comunidades de Los Cuadros y de la Zona Sur; entre otros, asesoramiento técnico en los campos de la fruticultura, plantas medicinales, especias, control biológico de plagas, fertilizantes orgánicos y ganadería.

SMITHSONIAN TROPICAL RESEARCH INSTITUTE

La Universidad Nacional asumió la responsabilidad de continuar con las investigaciones del Proyecto Manejo de

la Iguana Verde en Costa Rica, actividad que será coordinada por medio de la Maestría en Manejo de Vida Silvestre y dirigida por la Dra. Dagmar Werner, y que cuenta con el apoyo logístico del Smithsonian Tropical Research Institute, con sede en Panamá.

FUNDACION ACCION YA

Mediante un convenio entre la Universidad Nacional y la Fundación

Acción Ya, que dirige la Licda. Cristina Zeledón Lizano, el Centro Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, CIEM, dará continuidad a la Red Nacional de Información sobre la Mujer y Desarrollo, así como al Centro de Documentación Especializado. Esta labor se realizará mediante la donación de fondos y activos adquiridos por esta Fundación por medio de The International Development Research Center, de Canadá.

Nuevo Directorio

La Asamblea de Trabajadores Administrativos de la UNA, en elección realizada el pasado 27 de octubre nombró a los nuevos miembros de su Directorio.

Los compañeros electos son: Alvaro Villalobos, Presidente; Leonel Serrano, Fiscal; Milagro Meléndez, Vicepresidenta; Fernando Zúñiga, II Secretario y Olga Orozco, I Secretaria.

En la foto aparecen al momento de ser juramentados por el Presidente de la Comisión Electoral, Lic. Heriberto Valverde.

Un total de 547 trabajadores emitieron su voto tanto en la sede central como en Pérez Zeledón y Liberia.

Los nuevos directores fungirán en sus cargos por un período de dos años.



SISMOLOGO JAPONES

El Dr. Kunihiko Shimazaki, profesor asociado en sismología de la Universidad de Tokio de Japón estuvo en el país dos semanas en misión técnica promovida por el Observatorio de Vulcanología y Sismología de Costa Rica, adscrito a la Universidad Nacional. La visita del Dr. Shimazaki fue financiada por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, JICA, con el objetivo de fortalecer las experiencias en las áreas de sismología y vulcanología que se realizan en el OVSI-CORI.



La Editorial de la Universidad Nacional, EUNA, informa que tiene para la venta una variedad de títulos, tanto en cuadernos como libros y revistas.

Entre las obras que se ofrecen están: la Revista Abra de la número 1 a la 8, la Revista de Ciencias Ambientales, de la número 1 a la 6, "El Problema Agrario Costarricense" de Rodrigo González y Víctor Álvarez.

En caso de que se desee comprar un paquete de cinco ejemplares como mínimo se le descontará un 25% del precio total.

Para mayor información comunicarse a la extensión 2204.

C.A. y el Caribe

Maestría en Política Económica

La Escuela de Economía de la Universidad Nacional, conjuntamente con la Universidad de Brabant de Holanda, por medio del Instituto de Estudios para el Desarrollo (IVO), comunican la apertura del período de inscripción para la Maestría en Política Económica para Centroamérica y el Caribe.

Desde su creación en febrero de 1986, la maestría ha recibido a más de 60 estudiantes de la región, en sus dos énfasis: Sector Externo y Relaciones Internacionales, y Recursos Humanos y Políticas de Empleo.

Este Programa de Maestría surgió a raíz de la firma de un convenio en 1984, entre la Universidad de Brabant y la Universidad Nacional, ante la presencia de teorías ajenas a la realidad centroamericana en el campo de la política económica.

En 1985 se consiguió el financiamiento, de parte de los Países Bajos, y en ese mismo año el Consejo Nacional de Rectores aprobó el programa de estudios.

Entre los objetivos de la maestría

están desarrollar una política económica alternativa que marque los intereses nacionales y de los sectores de bajos ingresos de la población de los respectivos países, inspirado en una formación teórica vinculada a la realidad latinoamericana, que permita la discusión sustantiva y de alto nivel de las políticas económicas adecuadas a la región.

Además, ofrece un conjunto de conocimientos en política económica que capacitan al profesional para trabajar en la esfera de la política económica y en aquellas áreas de especialización como el sector externo y relaciones internacionales, sectores productivos y recursos humanos y políticas de empleo.

Es preferible que los aspirantes tengan experiencia laboral en instituciones del gobierno y privadas en la especialidad a impartir, así como a licenciados o bachilleres en economía. La Maestría cuenta con un excelente equipo de profesores de planta, además de un grupo de profesores visitantes, entre los que se encuentran el Dr. Franz Hinkelammert, de Alemania, el Dr. Adriaan Ten Kate de Holanda, y el Dr. Juan Hwaylopo de Perú.

Como parte de las actividades académicas de la Maestría cada año se realizan una serie de conferencias con profesionales distinguidos del área y de Europa.

Las personas interesadas en inscribirse pueden solicitar mayor información al teléfono 37-68-68.



El Rector de la UNA, Dr. Carlos Araya Pochet firma el Convenio de Cooperación en el área de Desarrollo Rural entre esta institución y el Ministerio de Gobernación. Lo acompañan el Presidente Ejecutivo de DINADECO, Dr. Federico Tinoco, así como funcionarios de ambas instituciones.

Ministerio de Gobernación y UNA
Firman Convenio de Cooperación

El pasado 19 de octubre el Ministerio de Gobernación, la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad, (DINADECO), y la Universidad Nacional, firmaron un Convenio de Cooperación Interinstitucional con el fin de promover el desarrollo comunal en Costa Rica.

Las acciones se realizarán principalmente por medio de la Facultad de Ciencias Sociales que brindará asistencia técnica y académica para el desarrollo de los programas y proyectos que se circunscriben en el ámbito comunal e institucional que mantiene

DINADECO.

El convenio permitirá además establecer una estrecha participación entre los profesores y estudiantes de la Universidad con los técnicos y profesionales de DINADECO y los dirigentes comunales del país.

La Facultad de Ciencias Sociales brindará capacitación a los dirigentes de las Asociaciones de Desarrollo Comunal.

Asimismo, el convenio abre la posibilidad de que muchos trabajos de tesis se desarrollen en DINADECO o en las Asociaciones Comunales.

Elecciones

El pasado 21 de octubre se realizaron los procesos electorales para designar a los nuevos decanos de las facultades de Tierra y Mar; Exactas y Naturales y del Centro de Investigación en Docencia y Expresión Artística (CIDEA).

En Exactas y Naturales la Licda. Tatiana Láscaris, fue reelecta para un nuevo período 88-91, al obtener 175 votos de los 191 emitidos.

En la Facultad de Tierra y Mar se postularon el Master José Mojica y el Ing. Fernando Rivera. De un total de 131 votos válidos, 78 fueron en favor del Ing. Fernando Rivera y 53 para el Máster José Mojica, obteniendo por tanto el Ing. Rivera el decanato de esa facultad para el período 88-91.

Por su parte el Lic. Antidio Cabal, fue electo para ocupar el decanato del Centro de Investigación, Docencia y Expresión Artística (CIDEA), al lograr 50 votos de los 90 votos emitidos en ese proceso. El Lic. Julio Campos, su contendor, obtuvo 40 votos.

En otras elecciones que se realizaron el pasado 14 de octubre, fue electa la Bach. Virginia Salazar Fonseca, nueva Directora de la Escuela de Secretariado Profesional y el Lic. Juan Rafael Espinoza Esquivel, como nuevo Director del Instituto de Estudios del Trabajo (IESTRA).

Para la designación del nuevo Director de la Escuela de Planificación y Promoción Social, fue necesario una segunda votación, dado que el 14 de octubre, los Licenciados Miguel Morales y Fabio Quesada, obtuvieron igual resultado.

Este nuevo proceso se efectuó el 20 de octubre; de los 169 votos válidos, el Lic. Miguel Morales obtuvo 113 y el Lic. Fabio Quesada 56. El Lic. Miguel Morales quien ocupa la Dirección de esa Escuela, continuará en el puesto hasta 1991.

CONSEJO UNIVERSITARIO

El Lic. Axel Hernández Fajardo fue electo el pasado 11 de noviembre, como miembro del Consejo Universitario por segundo período consecutivo, hasta 1991.

El Lic. Hernández superó en la contienda electoral a la Licda. María del Socorro Navas.

Festival
Coral Nacional

Con la participación de las distintas agrupaciones corales del país se llevó a cabo durante la segunda semana de noviembre, el Tercer Festival Coral Nacional, en el Teatro Nacional.

La actividad fue organizada por la Asociación Nacional de Directores de Coros y participaron entre otros, el Coro de Cámara de la Universidad Nacional, el Coro Universitario de la Universidad Nacional, el Coro de la Sección Regional de Pérez Zeledón, también de la UNA, así como el Coro de la Sinfónica Nacional, el Coro del Teatro Nacional, el Coro Julio Fonseca y el Coro Armonías de Centro América.

El objetivo del evento fue promover el trabajo que han venido realizando cada uno de los grupos e impulsar el canto coral en el país.

NUESTRO CORO A
MEXICO

El Coro Universitario de la Universidad Nacional, formado por cerca de 40 cantantes y dirigido por David Ramírez, fue invitado a representar al país en el Festival Coral Internacional que se realizará en México, del 8 al 19 de diciembre.

El evento es organizado por el Instituto Mixto del Seguro Social de México y el Centro Cultural Tamaulipas.

El Festival se desarrollará en el Distrito Federal de México y en la ciudad de Tamaulipas.

El Director del Coro, David Ramírez, expresó que esta invitación es muy importante porque constituye el primer contacto coral de Costa Rica con México.

Por este motivo, el Coro Universitario de la Universidad Nacional solicita el respaldo y cooperación de empresas e industrias del país para poder participar en este importante Festival.

El grupo está preparando un material sobre música latinoamericana, música costarricense, obras antiguas renacentistas, música de los negros espiritistas de los Estados Unidos, así como rancheras y jarabes, dos ritmos autóctonos mexicanos, que serán dedicados a los coristas mexicanos.

Además de su gira a tierras aztecas el Coro Universitario de la Universidad Nacional tiene programadas dos presentaciones en Costa Rica, una de carácter benéfico y la otra en las Jornadas Corales de navidad que organiza todos los años el Teatro Nacional, con lo cual el grupo culminaría un año de intenso trabajo.

Antes de su partida a México, el Coro Universitario de la UNA ofrecerá tres conciertos de gala con otros coros nacionales:

Sábado 19 de noviembre. 7 p.m. Museo Nacional. Coro de Niños de Llorente de Tibás.

Sábado 26 de noviembre. 7 p.m. Museo de Arte Costarricense. Coro de Niños de Llorente.

Sábado 3 de diciembre. 7 p.m. Museo Juan Santamaría, Alajuela. Coro Conservatorio Alajuela y Coro Infantil Conservatorio Alajuela.

La Secretaría del Consejo Universitario recuerda que todo documento que se envíe para consideración del Consejo debe remitir una copia para la Secretaría. Se indica además que la correspondencia debe ser enviada al Presidente o la Secretaría General en original y firmada.

La Oficina de Cooperación Técnica Internacional informa que obtuvieron el Boletín Sobre Becas y Financiamiento para Entrenamiento e Investigación del Social Research Council. Las personas interesadas en consultarlo deben llamar a la extensión 2134 con la señorita Jenny Arce.

TALLER REGIONAL SOBRE USO E IMPACTO DE PLAGUICIDAS

Del 31 de octubre al 4 de noviembre se llevó a cabo el Primer Taller Regional sobre Diagnóstico del uso e impacto de los Plaguicidas en Centroamérica, organizado por la Escuela de Ciencias Ambientales de la Universidad Nacional, bajo el auspicio del CSUCA y del Gobierno de Noruega.

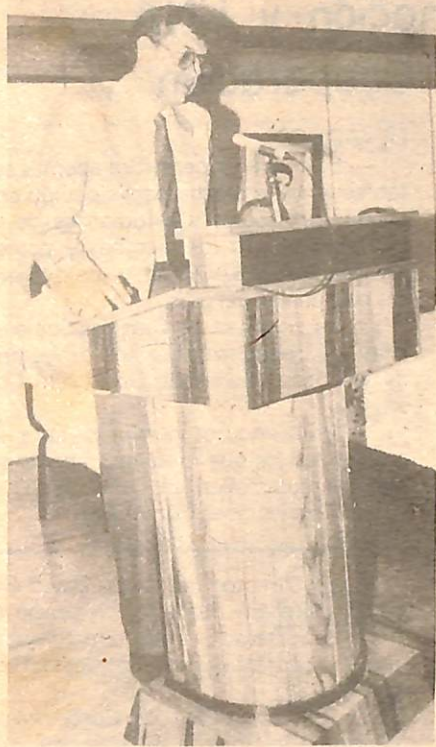
El Taller permitió presentar los resultados de los diagnósticos que se realizaron en todos los países centroa-

mericanos, así como analizar algunas propuestas de trabajo para impulsar la investigación, la labor académica y de extensión en el uso e impacto de los plaguicidas en la región, con el fin de mejorar los conocimientos existentes y buscar soluciones adecuadas al problema.

La Máster Luisa Castillo, coordinadora del Taller, indicó que esta iniciativa exigió una participación directa del grupo de profesionales de la Universidad Nacional que trabajan en el Programa de la Escuela con los investigadores de cada país, con el fin de plantear y discutir los lineamientos de esta investigación, y para conocer los avances y problemas surgidos en cada estudio.

El Taller contó con la asistencia de más de 20 profesionales del área. Por la Universidad Nacional participaron Carmen Hidalgo, Silvia Mora, Gloria Rodríguez y Catharina Wesseling. La coordinadora del Taller manifestó que este es el Programa más completo que se ha desarrollado a nivel regional sobre el tema, ya que integra las áreas de salud, medio ambiente, así como el aspecto económico del uso e impacto de los plaguicidas en los países centroamericanos. Además, integra la labor académica, de investigación y extensión de las universidades de la región.

La Escuela de Ciencias Ambientales emprendió en 1982 el Programa "Plaguicidas: desarrollo, salud y ambiente", como un proyecto de extensión, con el cual se capacitó a varios grupos de trabajadores agrícolas en el manejo de plaguicidas y se elaboró un diagnóstico previo para conocer lo que estaba ocurriendo con los productos agroquímicos en el país.



Recuperación del Río Segundo

El pasado 19 de octubre, se realizó un Día de Campo en la Escuela de Getsemaní, San Rafael de Heredia, con el objetivo de conocer las actividades que realiza el proyecto de extensión "Capacitación y Producción de Hueras Escolares".

Este proyecto a cargo de personal y estudiantes de la Escuela de Ciencias Agrarias bajo convenio con el Ministerio de Educación, está enmarcado en el Programa integrado de Investigación-Extensión "Recuperación del Río Segundo", que se desarrolla en la cuenca superior de este río, con la participación de un equipo interdisciplinario de las Facultades de Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias de la Tierra y el Mar y Ciencias Sociales de la UNA y de la Dirección General Forestal, del CEMEC con el aporte de la empresa privada y de la comunidad.

El proyecto se incorporó con el fin de aprovechar eficientemente los recursos y al mismo tiempo contribuir a la recuperación integral de la Cuenca. Con este proyecto se pretende capacitar al docente y brindar asistencia técnica para que pueda desarrollar eficientemente los programas agrícolas de

I y II Ciclo de Educación General Básica, así como las actividades productivas que realizan en sus respectivas escuelas; además de estimular la producción agrícola diversificada que permita mejorar la calidad de las dietas de los Centros Educativos.

Se realizan actividades en tres áreas de interés: Producción Hortícola, Producción de Viveros Frutales y Forestales y Capacitación Docente, utilizando una metodología participativa.

Actualmente, se trabaja directamente con las Escuelas de San Pablo de Barva, Getsemaní, Buena Vista y se colabora con las Escuelas de Los Angeles y Montecito.

El Día de Campo fue aprovechado para distribuir a los directores de las Escuelas de la Cuenca, libros y material didáctico relacionado con el ambiente y su manejo racional, adquirido gracias a la donación de la Fundación de Educación Ambiental (FEA) y el auspicio de la Embajada de Holanda con el fin de dotarlos con los recursos mínimos que nos permitan trabajar en las acciones de Educación Ambiental para la Recuperación del Río Segundo.

El Departamento Financiero avisa que a partir del 28 de octubre se inició el cobro del recibo de matrícula correspondiente al segundo semestre de 1988. Para tal efecto se han establecido las siguientes fechas:

28 de octubre al 11 de noviembre
14 de noviembre al 18 de noviembre
21 de noviembre en adelante

Sin recargo
10 % de recargo
20 % de recargo

Exposición Talleres Artísticos

El 1 y 2 de noviembre la Oficina de Actividades Culturales de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil realizó los actos de clausura de los Talleres artísticos y deportivos que se impartieron en el segundo semestre.

En la fotografía aparecen la niña Maritza Sanabria de 9 años, alumna de cuarto grado de la Escuela Rafael Moya, junto con el profesor del Taller de Grabado en madera, Marco Aurelio Salazar, observando parte de los trabajos finales que se exhibieron en la Biblioteca Joaquín García Monge.



El Centro Infantil Carmen Lyra de la Universidad Nacional está estudiando la posibilidad de iniciar el nivel de Kinder a partir de 1989.

El programa está dirigido a hijos de trabajadores universitarios que el 1° de marzo tengan cumplidos los cinco años y tres meses y que aprueben un test específico, aplicado por funcionarios del Ministerio de Educación Pública.

Los interesados deben llenar un cuestionario que distribuye el Centro Infantil y enviarlo a más tardar el 18 de noviembre.

CURSO DE ENERGIA SOLAR

A finales de octubre el Departamento de Física de la Universidad Nacional recibió una donación del Centro Internacional de Física Teórica de Trieste, Italia, para la realización de un curso regional sobre energía solar en 1989.

Los investigadores Shawn Nandwani y Dott Edio Ricci, encargados de la Sección de Energía Solar son los responsables de diseñar y definir los contenidos del curso.

ASESORIA A PROFESORES DE FISICA

Mediante una solicitud extendida por la Dirección Regional de San Ramón y del Centro Regional de la Universidad de Costa Rica por medio del Programa ARPAMEC, el Departamento de Física de la Universidad Nacional ha venido participando en la capacitación de los profesores de Física en la región por medio del Subprograma de Mejoramiento de la Enseñanza Física del PROMECINA, en el transcurso de 1988.

Los profesionales de la Universidad Nacional elaboraron un diagnóstico con el fin de determinar las necesidades en el campo de la física para programar las labores de 1989.

En el transcurso de 1988 se impartieron 8 sesiones de asesoramiento, a cargo de los profesores Rodrigo Víquez, Cecilia Fernández, Ronald Vargas, Rubén Martínez y Otoniel Fernández.

Con estas sesiones se beneficiaron un grupo de profesores de enseñanza media en servicio, quienes recibieron además material de apoyo, así como un equipo construido en el Laboratorio de Física de la UNA para que pudieran impartir clases prácticas con los estudiantes.

El Dr. Rodrigo Víquez expresó que el Programa viene a llenar las necesidades de actualización de conocimientos y de metodología de la enseñanza de la Física que tienen los profesores del lugar.

SETIMO CONGRESO COSTARRICENSE DE FISICA

Los días 24, 25, 28 y 29 de noviembre se realizará en el país el Séptimo Congreso Costarricense de Física en la Universidad de Costa Rica.

La actividad es organizada por la Asociación Costarricense de Física y comprenderá la exposición de ponencias, charlas y discusiones científicas entre otras cosas.

Por parte de la Universidad Nacional participarán los profesores Rodrigo Víquez y Ronald Vargas con la conferencia "Implicaciones del examen de bachillerato en la enseñanza de la Física".

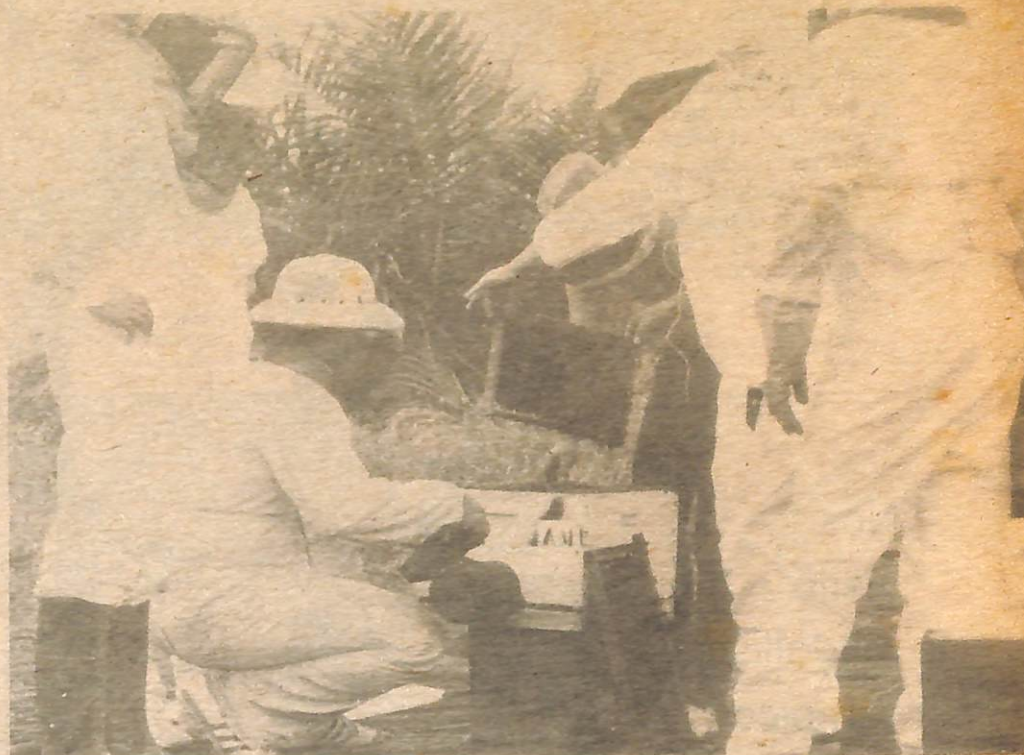
Asimismo, la profesora Cecilia Fernández junto con Rodrigo Víquez expondrán un trabajo sobre la experiencia metodológica de la enseñanza de la Física lograda en la Universidad Nacional "Una experiencia metodológica en Física para Biólogos I".

La profesora Cecilia Fernández es la vicepresidenta de la Asociación Costarricense de Físicos y el profesor Roberto Moya es el tesorero de esa organización.



El Dr. Carlos Araya Pochet exaltó la ayuda brindada por las universidades holandesas que ha permitido capacitar a varios profesionales y trabajar con el sector público y privado del país en las áreas de Desarrollo Rural, Economía, Agricultura, Medicina Veterinaria y Acuicultura. Lo acompañan la Licda. Rose Marie Ruiz, Secretaria General de la UNA, el Vicecanciller, Lic. Carlos Rivera Bianchini y el Dr. Mathius van Bonzel, Primer Secretario General de la Embajada de los Países Bajos.

DE LA MANO UNIVERSIDADES HOLANDESAS Y LA UNA



También los proyectos apícolas, adscritos a la Escuela de Ciencias Agrarias, se han favorecido con el convenio entre Holanda y la UNA.

El 1º de diciembre de 1986 se firmó un Convenio de Cooperación entre la Universidad Nacional y las Universidades Holandesas Brabant, Utrecht y Wageningen en el cual se contemplan áreas prioritarias como: Desarrollo Rural, Acuicultura, Economía, Geografía y Medicina Veterinaria.

En cada una de estas áreas se formula un proyecto el cual está en ejecución en diferentes escuelas de la institución.

PROYECTO DESARROLLO RURAL

Lo ejecuta la Escuela de Ciencias Agrarias en coordinación con la Universidad de Utrecht de Holanda y entre los objetivos prioritarios se contempla apoyar y ejecutar programas de investigación y enseñanza de índole sociológico rural y de antropología agraria. Por otra parte se pretende contribuir a la formación de agrónomos generalistas que trabajen en programas de desarrollo rural integrado.

Según se indicó en la Oficina de Cooperación Técnica Internacional con el aporte de expertos holandeses se realizaron investigaciones con el método de investigación adaptativa en la Región Brunca y en el Asentamiento del IDA en Coto Sur incorporando a los estudiantes en el proceso a fin de que se capaciten en las metodologías aplicadas. Es posible que para 1989 se instaura un posgrado en Desarrollo Rural.

FORMACION DE ECONOMISTAS

La Escuela de Economía de la Universidad Nacional en coordinación con la Universidad de Brabant ejecuta un proyecto denominado "Orientaciones Generales para el Plan de Ejecución del Programa de Apoyo a la Formación de Economistas a nivel de Licenciatura". Mediante este plan se pretende apoyar la formación de estudiantes de economía en áreas docentes poco desarrolladas en la Escuela; además de estimular el desarrollo de la investigación y la extensión

sobre problemas económicos de actualidad.

Se han realizado seminarios conjuntamente con expertos holandeses en los que se han incorporado observaciones y sugerencias a fin de lograr una reforma curricular.

PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL

Este proyecto se ejecuta en la Universidad Nacional por medio de la Escuela de Ciencias Geográficas en coordinación con la Universidad de Utrecht en Holanda.

Se pretende desarrollar un currículum en planificación para el desarrollo regional, a nivel de posgrado; además de capacitar al personal docente de la Escuela en enseñanza e investigación de problemas de la planificación del desarrollo regional y local.

Se han realizado proyectos de investigación conjuntos como fuente de capacitación y se escogió como área de estudio la Zona Norte del país.

Entre las perspectivas del proyec-



La medicina veterinaria ha sido una de las áreas de mayor desarrollo en la UNA gracias al apoyo holandés.

to se considera el envío de dos funcionarios de la Escuela de Ciencias Geográficas a Holanda para realizar estudios bibliográficos y de diseño de proyectos de investigación. Se pretende además equipar la escuela con un centro de documentación en la planificación del desarrollo regional y local además de reforzar los laboratorios existentes.

PRODUCCION ANIMAL

Otro de los proyectos contemplados dentro del Convenio con Universidades Holandesas tiene que ver con el "Mejoramiento de la Producción Animal en Costa Rica optimizando el manejo de hatos y de la salud animal".

Este Proyecto lo ejecuta la Escuela de Medicina Veterinaria en coordinación con la Universidad de Utrecht de Holanda y contempla como objetivos prioritarios la enseñanza clínica y entrenamiento a estudiantes de Medicina Veterinaria, así como la implementación y operación del Hospital y la clínica ambulatoria. El entrenamiento de posgrado en clínica con miras a mejorar la salud animal, manejo de fincas y producción es otro de los objetivos prioritarios del proyecto.

Hasta ahora se ha logrado capacitación en áreas clínicas y de salud de hatos dirigidas tanto a estudiantes de la Escuela como a médicos veterinarios y se han desarrollado actividades de extensión como parte del programa del Hospital Veterinario.

Además se ha implementado el Manejo automatizado Veterinario y Control de Programas de Producción, VAMPP, adaptado en sistemas de ganado de leche y granjas de cría de cerdos.

Se pretende posteriormente implementar un curso de Maestría en Salud de Hato, además de elaborar y desarrollar proyectos de investigación y control de producción. Se establecerá además un banco de datos para análisis e investigaciones que posibiliten el desarrollo de programas de mejoramiento genético además de disponer del Sistema VAMPP a organizaciones ligadas al sector pecuario.

ACUACULTURA

En 1986 la Escuela de Ciencias Biológicas solicitó al Departamento de Acuicultura y Pesca de la Universidad de Wageningen, Holanda, apoyo en el campo de la acuicultura a fin de continuar su prioridad en ciencias acuáticas aplicadas, tomando en cuenta que es la única institución en Centro América que imparte una carrera universitaria con este énfasis. Algunos de los objetivos básicos consisten en crear en la Universidad Nacional un Centro de Docencia, Investigación y Extensión que logre fomentar la acuicultura comercial en la región centroamericana.

Desde 1986 hasta ahora el proyecto se ha dirigido a capacitar un núcleo de tres investigadores con el fin de mejorar la docencia y la investigación en el campo y de esta manera los investigadores universitarios han recibido adiestramiento teórico y práctico en reproducción artificial de peces, nutrición y crecimiento de organismos acuáticos y tecnologías de cultivo intensivo en países como Holanda y Brasil.

Por otra parte se impartieron dos cursos cortos con la participación de profesionales del Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG, la Asociación Bananera Nacional, ASBANA, y la Junta Administrativa Portuaria de la Vertiente Atlántica, JAPDEVA, y funcionarios de la Escuela en los cuales se enfatizó en aspectos de nutrición, crecimiento y calidad del agua en estanques de cultivo.

Se inició en el laboratorio de Acuicultura de la Escuela de Ciencias Biológicas una investigación con tecnologías modernas acerca de las características básicas de cultivo de algunos peces.

Actualmente se está negociando una prórroga del proyecto hasta el año 2000.

El Lic. Fabio Goñi fue el encargado de entregar el presente de reconocimiento a la nadadora Silvia Poll de parte de la Escuela de Ciencias del Deporte.



Nos visitó medallista olímpica

Las nadadoras costarricenses Silvia Poll y Monserrat Hidalgo junto a su entrenador Francisco Rivas, estuvieron el pasado 1 de noviembre en la Escuela de Ciencias del Deporte de la Universidad Nacional. Los visitantes se refirieron al desarrollo de la natación en Costa Rica y a su reciente participación en los Juegos Olímpicos de Seúl 88.

Francisco Rivas explicó sus inicios como entrenador de natación en el Club Cariari a principios de la década de 1970, donde comenzó la labor con 50 nadadores y al final de 1972 sólo logró superar los obstáculos la conocida nadadora María del Milagro París.

El entrenador Rivas, se refirió ampliamente a la participación de María del Milagro París en los Juegos Panamericanos, en el Campeonato Mundial de Natación y en los Juegos Olímpicos de Moscú.

"Al finalizar esa etapa, inicié mi segundo gran proyecto en la década de los 80, con nuevas figuras como Georgia y Carolina Mauri, Natasha Aguilar, Silvia Poll y Monserrat Hidalgo. Con este grupo participamos en el Campeonato Mundial de Natación en España, en el Campeonato Centroame-

ricano y del Caribe Aficionado de Natación (CCCAN) y se finalizó con la participación en setiembre de este año en los Juegos Olímpicos de Seúl, donde se obtuvieron importantes resultados".

Francisco Rivas, indicó que al finalizar la participación en Seúl, se inició la tercera etapa de trabajo, a la que se integraron nuevas nadadoras, como el caso de Claudia Poll y otras jóvenes que aún no tienen experiencia en torneos internacionales.

Tanto Francisco Rivas como Silvia Poll y Monserrat Hidalgo, se refirieron además a los fundamentos y características de este deporte de alto rendimiento, así como a las normas establecidas por Rivas, en lo que se refiere a disciplina, alimentación y hábitos personales de los nadadores. Comentaron que uno de los aspectos fundamentales es la motivación para que antes de ser buenos nadadores sean excelentes estudiantes, aspecto en que los padres de familia tienen un papel fundamental.

Los planes de entrenamiento así como la reciente participación de las nadadoras en los recientes Juegos Olímpicos también fueron motivo de comentario para los visitantes.



SEMANA DEL FOLCLORE EN CIENCIAS DEL DEPORTE

Del 31 de octubre al 4 de noviembre se realizó en la Escuela de Ciencias del Deporte de la Universidad Nacional, ubicada en Lagunilla de Heredia, la tradicional Semana Folclórica, como parte de las celebraciones del XX Aniversario de la fundación de esta Escuela en el año de 1968 con el nombre de Centro Nacional de Educación Física.

De esta forma en diversas actividades se discutió sobre temas como: "Problemática del Indígena", "El habla costarricense", además de la realización de juegos tradicionales y actos culturales, además de comidas y bailes típicos, exposiciones y otros.

POESIAS

de Ana Ligia Rovira

AHI ESTA

(A propósito de espiritualidad)

Ahí está,
llena de fuerza,
iluminando con sus ojos vivos
y su sonrisa franca,
la cocina oscura,
la casa sencilla,
la pila llena de ropa sucia.

Sus manos no cesan de hacer,
sus pies de caminar
sus pensamientos de decir a Dios,
sus penas,
sus alegrías,
sus recomendaciones.

A veces una lágrima
se hace frase en su mejilla,
se hace sentimiento fuerte
dentro del pecho.

A veces el torbellino
de su cerebro
escucha el consuelo
de ese compañero de siempre,
de ese amigo que la escucha
de ese Único que la comprende.
Y llora, y ríe
y habla sola... digo mal,
habla en voz alta,
para Él y para ella,
de las cosas de ambos,
de las cosas de todos...
Llega entonces la calma,
el silencio apacible,
la confianza que alegra...

Su misa dentro del trájín,
su misa dentro del cansancio
su misa dentro del cotidiano esfuerzo,
su misa dentro del rincón cotidiano,
su misa permanente.

Ahí está,
preparando la comida
para los pichones que apenas
si tienen alas,
que apenas si comprenden
su pedacito de vida.

Son su ofertorio

todo lo que tiene.
Son su futuro,
su sueño,
su utopía.

Son su carne hecha espiga,
son su esperanza.

Cada uno una pregunta,
cada uno un dilema
cada uno una respuesta.

Todos su preocupación,
su miedo,
su dolor,
su ternura.

De cada uno
habla al Señor.
A cada uno encomienda.
Para cada uno pide
bendición.

Ahí está,
como si no existiera,
olvidada,
arraigada,
silenciosamente histórica,
poderosamente misteriosa.
Construyendo desde su pequeñez
inédita.

Remienda, sueña futuros,
sufrir y ama.
Convierte su dolor
en dulce crecimiento para todos.

Ahí está,
siempre embarazada de esperanza,
casi sin comprender,
comprendiendo al modo
de su corazón,
sabiendo a su manera.

Ahí está,
postrada sobre la aromática tierra,
lista.

Encuentro de Pax Ronana, MIEC.
La Garita, Setiembre 88

Encuentro de Pax Ronana, MIEC.
La Garita, Setiembre 88

UNA PREGUNTA A MIS CUARENTA

En mis manos está la
pedrecita.
Negra, fresca, suave,
con calor de piedra.
Para todos es solo una acabada
piedra.
En ella ya nada cambia,
siempre es piedra,
símbolo de lo inanimado,
de lo muerto,
de lo insensible.
Fuerte. En sí misma completa.

Tiene su historia pasada
su historia de piedra...
Es una hachita indígena,
con borde cortante
que cortó en otros tiempos,
que sintió ayer el calor
de otras manos...

Con ella se cortaron hierbas
con ella jugaron inditos
y un día salió de un entierro,
y otro llegó a mis manos.
Fue un regalo acabado,
una reliquia.
¡A mí me gustan las reliquias!
Y la miré con otros ojos...
y la sentí cálida
con un corazón palpitante
dentro de su pecho de piedra.
Con sus ojos brillantes me dijo: somos,
estamos siendo
y comenzaron las preguntas.
Y descubrí

que no es una hachita acabada,
completa,
que no está terminada,
que irradia calor nuevo,
quemante,
en su corazón tan presuntamente estable.

Y descubrí que las piedras
son cálidas,
son tiernas
tienen vida, vida animada,
vida que hace crecer
más vida.

Y me descubrí hachita en tus manos,
comencé a sentir tu calor,
tu suavidad y mi calor,
y mi suavidad.

Y tu profunda y misteriosa mirada
te volvió pregunta activa y emocionada
en mi adentro,
ventana abierta,
hacia palomas diferentes,
hacia amapolas de cristal.

Y presentí que todo es novedad.
Cuando miro tus ojos
la palabra comienza a ser nueva,
y los sentidos a sentir diferente.
Soy de nuevo hachita
después del desentierro,
hachita activa
que debe encontrar
lo inusitado,
en este mundo nuevo,
descubierto y cubierto.